Universidad Politécnica de Tapachula

REPORTE INSTITUCIONAL

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN. 2
2. ANTECEDENTE HISTÓRICO DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO. 3
3. SEMBLANZA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA. 6
Misión. 9
Visión. 9
Valores. 10
EJES INSTITUCIONALES. 10
Eje I. Atracción y desarrollo de talento humano. 10
Eje II. Formación integral, innovadora y vinculada internacionalmente. 10
Eje III. Crecimiento sostenible a largo plazo. 11
Política de Calidad. 11
Política de Igualdad Laboral y No Discriminación. 12
Oferta educativa actual. 12
Macro localización. Municipio de Tapachula, Chiapas. 15
Micro localización. 16
Antecedentes. 16
4. MARCO NORMATIVO. 19
5. ANÁLISIS DE LOS DE LOS ÁMBITOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA CON BASE AL MARCO GENERAL DEL SEAES. 21
5.1 Ámbito de la formación profesional de los estudiantes. 21
5.2 Ámbito de la profesionalización de la docencia. 44
5.3 Ámbito de los programas educativos de licenciatura, de TSU y de PA. 50
5.4 Ámbito de los programas educativos de investigación y posgrado. 71
5.5 Ámbito institucional. 83
Directorio 94

1. INTRODUCCIÓN.

La resignificación de la evaluación en el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), representa una oportunidad para lograr la transformación de la educación superior. La evaluación se concibe como un proceso integral, participativo y continuo, centrado en la mejora de la calidad educativa y el aprendizaje de los estudiantes, más que en juicios punitivos. Esto abre la posibilidad de contar con un espacio para fomentar culturas institucionales basadas en la autorregulación, el diálogo crítico, y la construcción de consenso para mejorar los programas académicos y las instituciones educativas en general.

La autoevaluación institucional es un pilar fundamental en la construcción de una educación superior de calidad, orientada a la mejora continua y a la consolidación de prácticas académicas, administrativas y de vinculación con el entorno. En este sentido, la Universidad Politécnica de Tapachula (UPTapachula), se ha comprometido con un proceso de análisis crítico y propositivo, que busca no solo diagnosticar el estado actual de sus funciones, sino también delinear estrategias que impulsen su mejora continua. Este reporte de autoevaluación institucional, desarrollado en el marco de la Convocatoria 2024, documenta los esfuerzos realizados por la universidad para evaluar y fortalecer sus funciones académicas y de gestión, contribuyendo así a los objetivos estratégicos de excelencia e inclusión educativa.

El Marco General del SEAES, plantea un enfoque integral que articula cinco ámbitos fundamentales:

- La formación profesional de los estudiantes;
- La profesionalización de la docencia;
- Los programas educativos;
- Los programas de investigación y posgrado;
- Las funciones académicas y de gestión institucional.

Estos ámbitos están orientados por siete criterios transversales, como el compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión,

excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad, los cuales constituyen pilares esenciales para asegurar la pertinencia y calidad de las instituciones de educación superior. En este contexto, la UPTapachula ha trabajado para incorporar estos principios en sus procesos académicos, administrativos y de vinculación con el entorno, promoviendo un impacto positivo en la región, el estado y a nivel nacional.

Este reporte de autoevaluación documenta los esfuerzos realizados por la universidad para cumplir con su misión educativa, abordando de manera sistemática los retos actuales y las oportunidades de mejora. Además, proporciona una visión clara de los logros alcanzados y los desafíos identificados, a la vez que plantea líneas de acción concretas para el futuro. Este ejercicio no solo refuerza el compromiso de la UPTapachula con la excelencia, sino que también fomenta una cultura institucional orientada a la transparencia y la rendición de cuentas.

El proceso de autoevaluación se ha desarrollado en colaboración con la comunidad universitaria y diversos actores clave, asegurando un análisis integral que considere las múltiples perspectivas y necesidades de los diferentes sectores involucrados. A través de este documento, la universidad reafirma su compromiso con una educación de calidad, inclusiva y pertinente, que contribuya al desarrollo sostenible de la región y al fortalecimiento del sistema de educación superior en México.

2. ANTECEDENTE HISTÓRICO DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO.

En 2001 iniciaron las Universidades Politécnicas (UUPP), considerando las políticas educativas del país, alineadas a las recomendaciones emitidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL); con el objetivo de incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica especializada y de excelencia

educativa en beneficio del país. El modelo educativo pretendió dar respuesta a la necesidad de diversificación de los servicios de educación superior, así como ser reconocido como un subsistema innovador y flexible.

El subsistema de UUPP, se creó en México, con la premisa de ofrecer opciones de educación superior pertinentes a las exigencias de la sociedad actual y adecuada a las características y necesidades de desarrollo del país. Las universidades que integraban este subsistema se agrupaban en la Coordinación de Universidades Politécnicas (CUP) actualmente Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP), organismo que dependía de la Subsecretaria de Educación Superior (SES) de la Secretaria de Educación Pública (SEP).

Desde el surgimiento de la primera Universidad Politécnica en el país en el año 2001, este subsistema se ha ido fortaleciendo y a la fecha cuenta con más de 60 Universidades en el país. Las UUPP cumplen con las funciones sustantivas de docencia, investigación y desarrollo tecnológico, además de la extensión universitaria; la cual se orienta a promover la innovación científica y a incrementar la sensibilidad social por la tecnología, mientras que la educación continua se encauza a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la entidad y región correspondientes.

Las UUPP presentan características que las distinguen de las demás IES que existen en el país entre las que se destacan:

1. En lo académico, los planes y programas de estudio están diseñados teniendo como base las competencias pertinentes y necesarias en la sociedad actual y futura.
2. En la investigación, se orientan a la investigación aplicada enfatizando en la asimilación, transferencia y mejora de tecnologías existentes en estrecha colaboración con el sector productivo y social de la región.

La preservación y difusión de la cultura es una función sustantiva de las universidades, que se materializa con el diseño y ejecución de programas de

capacitación continua, dirigidos a mejorar la capacitación para el trabajo de los habitantes de su zona de influencia.

Se cuenta con un modelo educativo de vanguardia, como es el Modelo Educativo Basado en Competencias, el cual presenta características diferentes a la formación tradicional, que se manifiestan en el diseño curricular, en la forma de conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de estrategias y técnicas didácticas diversas, y en la evaluación de los aprendizajes.

La educación basada en competencia (EBC) tiene como finalidad que la o el estudiante desarrolle capacidades de acuerdo con el programa de estudios. Para que la EBC sea efectiva, se requiere del uso de procesos didácticos significativos, técnicas e instrumentos de evaluación que estén orientados a retroalimentar y establecer niveles de avance, que permitan definir con claridad las capacidades que se espera desarrolle, la o el estudiante a lo largo de su proceso de aprendizaje.

En 2024, se realiza la integración en un solo modelo educativo que atienda las nuevas tendencias nacionales e internacionales, así como lo establecido en la Ley General de Educación (2019), la Ley General de Educación Superior (2021) y considere elementos de la Nueva Escuela Mexicana. Es así como se consolida el Subsistema Tecnológico, el cual se integra por Universidades Tecnológicas y Universidades Politécnicas de México, mismas que cuentan con más de 30 y 20 años de experiencia, respectivamente, en la formación de profesionales de excelencia, ofreciendo una amplia gama de programas educativos en los niveles de: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado.

Con la implementación del Nuevo Modelo Educativo (NME) 2024, como parte del Sistema Nacional de Educación Superior, las 191 Universidades del Subsistema Tecnológico (UST), contribuirán a la formación de profesionales con visión científica, tecnológica, innovadora, humanista e internacional, con una sólida preparación, responsables y comprometidos con la sociedad y el desarrollo de México, con conciencia ética y solidaria, pensamiento crítico y creativo, así como su capacidad innovadora, productiva y emprendedora, para favorecer la generación de

capacidades productivas e innovadoras mediante el desarrollo de habilidades digitales y el uso responsable de las tecnologías de la información.

El nuevo modelo educativo integrado está basado en el método constructivista con enfoque de competencias, el proceso de enseñanza y aprendizaje está centrado en el aprendizaje situado destacando la importancia del estudiante y su comunidad, con lo que busca la integración del conocimiento adquirido por medio del saber, saber hacer y saber ser y convivir; privilegiando la experiencia práctica, lo cual posibilita el razonamiento conceptual y de juicios en escenarios reales.

3. SEMBLANZA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA.

La Universidad Politécnica de Tapachula (UPTapachula) es una institución que se fundó con el decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chiapas, Tomo III, No. 263 de fecha viernes 05 de noviembre de 2010, con esta denominación que la ubica como un organismo descentralizado de la administración pública del estado de Chiapas, con personalidad jurídica y patrimonio propio, por lo que se constituye como un espacio educativo que brinda a los estudiantes de la Región Soconusco, la oportunidad de cursar estudios superiores en materia tecnológica.

Constituida la UPTapachula, como un ente encargado de formar generaciones en ingenierías, ante la demanda de una juventud cada vez más numerosa que egresa de la Educación Media Superior, inició sus actividades académicas el 12 de septiembre del año 2011, provisionalmente en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, Campus Tapachula (UPN).

La oferta inicial educativa la constituyó profesiográficamente por tres ingenierías: Agroindustrial, Software y Logística y Transporte con una matrícula inicial de 73 estudiantes.

En mayo de 2012, la Universidad Politécnica de Tapachula ocupa un domicilio provisional en pleno centro de la ciudad en un edificio ubicado en la 5a. Poniente, esquina 2a. Norte, con el que fue posible en septiembre de ese mismo año ingresar a la segunda generación de alumnos con 6 nuevos grupos, dos de cada ingeniería, adicional a los tres grupos de la primera generación.

En agosto del 2013, se realiza un proceso de mudanza para ocupar las segundas instalaciones provisionales, ubicadas en el Fraccionamiento Los Laureles, en la Avenida Las Palmas Manzana 36 S/N. El nuevo espacio permitió incrementar la matrícula de los tres Programas Educativos que se ofertaban hasta ese momento.

En enero del 2014 luego de un estudio de factibilidad y pertinencia, exhaustivo que abarcó población estudiantil, indicadores socioeconómicos y productividad de la región, entre otros elementos, se dio apertura a dos programas educativos que vendrían a sumarse a los tres originales, estos programas son Ingeniería en Animación y Efectos Visuales e Ingeniería de Sistemas Automotrices.

La gestión para la obtención de apoyos gubernamentales en el rubro de infraestructura y equipamiento rinden frutos, teniendo como resultado que el 6 de mayo del año 2015, se establecieran las instalaciones definitivas de la Universidad, con la apertura de la primera unidad de docencia, (UD1), de lo que será la ciudad universitaria ubicada en la carretera Tapachula – Puerto Madero kilómetro 24+300.

El Plan Maestro de Infraestructura contempla una Ciudad Universitaria de 30 hectáreas conformada por 5 Unidades de Docencia, Laboratorios y Talleres Especializados, Laboratorio de Idiomas, Auditorio, Aula Virtual, Gimnasio, Biblioteca, Cafetería, y áreas deportivas.

En 2015, al contar con los estudios pertinentes para ampliar su oferta educativa, se agregan dos carreras más: Ingeniería Financiera e Ingeniería Mecatrónica; de forma similar, en 2017 se incrementa la oferta educativa con tres ingenierías más: Tecnología Ambiental, Nanotecnología y Energía. En el año 2019 se apertura la primera generación de la Maestría en Ingeniería con especialidad en

Manufactura, con lo que se comienza a ofrecer la oportunidad para que tanto los egresados de la UPTapachula como de otras instituciones educativas, puedan cursar los estudios de posgrado con un plan de estudios de vanguardia, logrando una oferta educativa de diez programas de Ingeniería y uno de Posgrado.

En 2016, con el propósito de alcanzar un sólido desempeño de calidad en los servicios educativos, mediante la identificación del contexto, así como de las necesidades y expectativas de la Universidad Politécnica de Tapachula, la comunidad Universitaria se sometió a un proceso de evaluación con fundamento en la norma internacional ISO 9001:2015, obteniendo como resultado ser la primera Universidad y organización de Latinoamérica en conseguir la Certificación Internacional en la versión 2015.

En 2017, la Universidad Politécnica de Tapachula se sometió a un proceso de evaluación, bajo la norma internacional ISO 14001, obteniendo como resultado el acta en que se hace constar que la UPTapachula ha sido certificada en el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001: 2015, que es un precepto internacional que contiene los requisitos necesarios para implantar un Sistema de Gestión de Medio ambiente, que permite controlar mediante su reducción o eliminación, los impactos que producen sus actividades en el ambiente, logrando una visión cada vez más sostenible, favoreciendo con ello el desarrollo de tecnologías limpias, mejorando el manejo de todos los aspectos ambientales y el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable.

En 2019, en un acto sin precedentes en la historia de las universidades de la región, por el número de programas educativos acreditados: Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Software, Ingeniería en Logística y Transporte, tres de las diez carreras que ofrece la Universidad Politécnica de Tapachula (UPTapachula), se recibió el reconocimiento de acreditación de los tres programas académicos, de manos de la Directora General del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI).

En 2020, tres ingenierías más reciben el reconocimiento de calidad otorgada por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería CACEI, con lo que las carreras de Ingeniería en Animación y Efectos Visuales, Ingeniería Financiera e Ingeniería en Sistemas Automotrices, se suman a la oferta educativa acreditada de la Universidad Politécnica de Tapachula, al contar con un 85% de Programas Académicos evaluables acreditados.

Se cuenta desde el 2016 con el distintivo de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, obteniendo en 2024 el Nivel Oro, destacando entre otras cosas que desde el 2019 es integrante de manera activa en la Red de Incubadoras de Empresas de Chiapas y que en 2024, se ha integrado a las universidades que apoyan proyectos de economía social y solidaria.

En la última década la UPTAPACHULA ha gestionado la calidad, la igualdad laboral y no discriminación, el enfoque ambiental y el emprendimiento. Actualmente en 2024, la norma ISO 9001-2015, se encuentra en proceso de migración a la norma ISO 21001-2018.

Misión.

Formar profesionales con un alto nivel de conocimientos, que se distingan por el fortalecimiento de sus valores, comprometidos con el desarrollo sustentable y bienestar de todo México y en especial del Estado de Chiapas.

Visión.

Ser una Institución de Educación Superior líder en Mesoamérica, teniendo una vinculación con todos los sectores productivos y de investigación científica-tecnológica para el desarrollo a nivel nacional e internacional a través de la enseñanza de calidad basada en un modelo de competencias con programas académicos acreditados y procesos administrativos certificados con normas de calidad.

Valores.

Responsabilidad: Cumplimos con el deber que se nos asigna y permanecemos leales a los principios y políticas institucionales.

Respeto: Actuamos en forma congruente, responsable y ética en las relaciones interpersonales.

Compromiso: Actuamos acorde a nuestros valores y principios, en pro del logro de nuestros objetivos.

Confianza: Procuramos la facilidad y sinceridad en el trato entre todos los que laboramos en esta Institución.

Equidad: Trabajamos por un trato justo e imparcial con todos.

EJES INSTITUCIONALES.

Eje I. Atracción y desarrollo de talento humano.

Buscamos consolidarnos como una IES referente a través de una plantilla de profesores capacitados, con experiencia profesional o de investigación que sean un polo de atracción de nuevos talentos.

Objetivo: Consolidar a la UPTapachula como una institución de educación superior y posgrado referente en Chiapas para el 2026.

Eje II. Formación integral, innovadora y vinculada internacionalmente.

En la UPTapachula fomentamos el desarrollo de todo nuestro plantel, racionalizando todos los recursos disponibles sin comprometer los mismos para futuras gestiones, contando con un desarrollo y crecimiento equilibrado que tenga en cuenta a los factores ambientales, sociales y económicos.

Objetivo: Posicionar a la UPTapachula como la mejor opción de educación superior en nuestra área de influencia para el 2026.

Eje III. Crecimiento sostenible a largo plazo.

En la UPTapachula fomentamos el desarrollo de todo nuestro plantel, racionalizando todos los recursos disponibles sin comprometerlos para futuras gestiones, contando con un desarrollo y crecimiento equilibrado que tenga en cuenta a los factores ambientales, sociales y económicos.

Objetivo: Desarrollar proyectos institucionales y de inversión con enfoque sostenible e incluyente, para el óptimo desarrollo y crecimiento de la Universidad para el 2026.

Política de Calidad.

Mediante una cultura de calidad, responsabilidad social, desarrollo sustentable, equidad, igualdad y formación en valores; somos una institución pública de educación superior líder en el desarrollo social, económico, científico y tecnológico en el ámbito nacional e internacional, a través de la generación, aplicación y transferencia del conocimiento, en apego a la legislación aplicable y la propiedad intelectual; con enfoque de mejora continua. **(Norma ISO 21001:2018)**

Política Ambiental.

En la Universidad Politécnica de Tapachula estamos comprometidos con el respeto de nuestro contexto ambiental, con responsabilidad en el uso de los recursos naturales, la mitigación de impactos ambientales, la protección de la biodiversidad y la prevención de la contaminación, en un proceso de mejora continua; afrontando riesgos con una visión de sustentabilidad, en apego a la legislación aplicable. **(Norma ISO 14001:2015)**

Política de Igualdad Laboral y No Discriminación.

Somos una institución de educación superior comprometida en promover con equidad las oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso a la educación y al empleo administrativo y docente; prohibimos el maltrato, la violencia y la segregación de las autoridades de la UPTapachula hacia el personal y entre el personal, generando un ambiente sano y condiciones armoniosas, a través de acciones a favor de la comunidad que favorezcan la igualdad laboral y la no discriminación, estableciendo objetivos y planes de acción para lograrlos. **(Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015)**

Oferta educativa actual.

Recientemente, se ha actualizado el modelo educativo, planes y programas de estudio del subsistema tecnológico, que conjunta a las universidades tecnológicas y politécnicas de todo el país, por lo que la nueva oferta educativa de la UPTapachula considera los siguientes Programas Educativos (PE) de ingeniería con sus respectivos niveles de Técnico Superior Universitario y una maestría.

NÚM.	PROGRAMA EDUCATIVO NIVEL LICENCIATURA	TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (TSU)
1	INGENIERÍA EN ALIMENTOS	TSU en Agroindustria TSU en Tecnología de Alimentos
2	INGENIERÍA EN ANIMACIÓN Y EFECTOS VISUALES	TSU en Producción Audiovisual Y Animación 2D
3	INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL	TSU en Desarrollo de Software Multiplataforma TSU en Inteligencia Artificial
4	INGENIERÍA FINANCIERA	TSU en Gestión Financiera
5	INGENIERÍA EN SISTEMAS AUTOMOTRICES	TSU en Sistemas Automotrices TSU en Sistemas Automotrices en Electromovilidad

6	INGENIERÍA MECATRÓNICA	TSU en Automatización TSU en Mantenimiento a Líneas de Producción TSU en Robótica
7	INGENIERÍA EN NANOTECNOLOGÍA	TSU en Nanotecnología
8	INGENIERÍA EN ENERGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	TSU en Energía Solar
9	INGENIERÍA EN LOGÍSTICA	TSU en Cadena de Suministro TSU en Transporte y Movilidad
10	INGENIERÍA AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD	TSU en Gestión Ambiental
11	MAESTRÍA EN INGENIERÍA	N/A
12	MAESTRÍA EN CIENCIAS APLICADAS	

De los 10 programas con Plan 2018, todos son evaluables para la acreditación por el CACEI, 2 tienen acreditación vigente con extensión a 5 años*, 2 están en proceso de autoevaluación para la reacreditación por terminación de vigencia, dos más están en pausa en espera de iniciar el proceso de recertificación y uno más que cuenta con autoevaluación reciente en el Marco de Referencia 2018 del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), en espera del dictamen para, de ser favorable, obtener por primera vez la acreditación. Esto representa un 60% de los Programas Educativos que han sido reconocidos por su Calidad a nivel internacional.

Nota: Los programas educativos Plan 2018 entran en proceso de liquidación.

No.	Programa educativo	Fecha de creación o actualización	Fecha de obtención de Acreditación
1	Ingeniería Agroindustrial	03/09/2018	05/12/2019
2	Ingeniería en Animación y Efectos Visuales	03/09/2018	15/12/2020
3	Ingeniería en Energía	03/09/2018	S/A
4	Ingeniería Financiera	03/09/2018	15/12/2020

5	Ingeniería en Logística y Transporte	03/09/2018	05/12/2019
6	Ingeniería Mecatrónica	03/09/2018	En espera de dictamen de acreditación
7	Ingeniería en Nanotecnología	03/09/2018	S/A
8	Ingeniería en Sistemas Automotrices*	03/09/2018	16/12/2020
9	Ingeniería de Software*	03/09/2018	05/12/2019
10	Ingeniería en Tecnología Ambiental	03/09/2018	S/A

La Universidad Politécnica de Tapachula (UPTapachula) es una universidad joven y en crecimiento, por lo que aún no cuenta con los espacios mínimos requeridos para que los estudiantes de la totalidad de los diez Programas Educativos (PE) con la nueva oferta educativa de nivel licenciatura y sus respectivos niveles de Técnico Superior Universitario y uno de nivel posgrado (maestría), puedan realizar las prácticas de laboratorio que marcan los programas de estudio para garantizar la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje, considerando que uno de los aspectos más importantes es la infraestructura con la cual se apoyan los programas educativos, para lo cual se deben cumplir con criterios de suficiencia, condiciones de seguridad y amplia capacidad de acceso a recursos informáticos especializados y bibliográficos, acorde con las recomendaciones realizadas por el organismo acreditador Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C., (CACEI) y su marco de referencia vigente. Conscientes de esto, se han sumado esfuerzos para compartir los espacios destinados a laboratorios y talleres con todos los PE, además de realizar las gestiones correspondientes para la obtención de fondos extraordinarios federales, estatales y municipales, para el mejoramiento de la infraestructura educativa y equipamiento.

Localización geográfica.

La Universidad Politécnica de Tapachula (UPTAPACHULA) con catorce años de existencia, ha realizado sus actividades desde octubre de 2015 a la fecha en su sede principal en el km 24+300 de la carretera Tapachula-Puerto Madero en la localidad de San Benito, con Código Postal 30830.

Macro localización. Municipio de Tapachula, Chiapas.

Coordenadas.

- Longitud 92°27'59.04" W 92°09'46.44" W,
- Latitud 14°37'06.24" N 15°14'07.80" N

Colindancia. Colinda al norte con los municipios de Huehuetán, Tuzantán, Motozintla y la República de Guatemala; al este con la República de Guatemala, los municipios de Cacahoatán, Tuxtla Chico y Frontera Hidalgo; al sur con los municipios Frontera Hidalgo, Suchiate y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico y los municipios de Mazatán y Huehuetán.

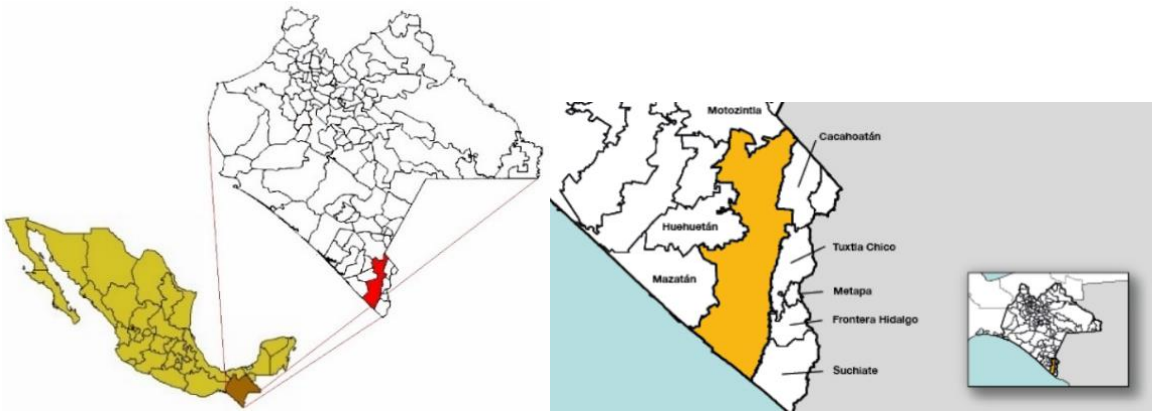

Imagen 1. Macro localización de la Universidad Politécnica de Tapachula

Micro localización.

Geolocalización.

Universidad Politécnica de Tapachula. 14° 44’ 47.8’’ N - 92° 23’ 56.3’’ W

Imagen 2. Micro localización de la Universidad Politécnica de Tapachula

Antecedentes.

El estado de Chiapas, ubicado en el sureste de México, según los datos del censo del INEGI en 2020, tiene una población de 5,543,828 habitantes, de los cuales 2,705,947 (48.81%) son hombres y 2,837,881 (51.19%) son mujeres. De esa cantidad, la población del municipio de Tapachula, es de 353,706 habitantes de los cuales, 171,610 (48.52%) son hombres y 182,096 (51.48%) son mujeres, lo que representa alrededor del 6.38% de la población total del estado.

Chiapas presenta una dinámica económica diversa en función de las actividades productivas que se desarrollan en las diferentes regiones de la entidad. La zona norte, incluyendo ciudades como San Cristóbal de las Casas y Palenque, tiene una fuerte actividad turística, mientras que, en la zona sur, la actividad agrícola y ganadera sigue siendo relevante.

La región del Soconusco, en el suroeste de Chiapas, es conocida por su producción de café y banano, lo que la convierte en una de las zonas agrícolas más importantes del país. En esta región se encuentra la ciudad de Tapachula, la segunda más poblada de Chiapas con 217,550 habitantes, según datos del INEGI de 2020. Tapachula tiene una ubicación estratégica en la frontera con Guatemala,

lo que le confiere un importante papel en el comercio internacional y la actividad aduanal.

En cuanto a la educación, la matrícula de nivel medio superior en Chiapas ascendió a 210,290 estudiantes (105,723 mujeres y 104,567 hombres) al cierre del ciclo escolar 2023-2024, según datos de la Secretaría de Educación Pública . En el municipio de Tapachula se encuentran diversas instituciones de educación superior públicas, entre las que destacan la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) con escuelas y facultadas en la ciudad, el Instituto Tecnológico de Tapachula (ITT), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) subsede Tapachula y la Universidad Politécnica de Tapachula (UPTapachula), que ofrecen una amplia variedad de programas educativos en áreas como ingeniería, tecnología y ciencias sociales.

La Universidad Politécnica de Tapachula (UPTapachula) se encuentra en un terreno de 30 hectáreas de forma irregular con una topografía discreta, obtenido a través de un proceso de donación realizado por el Gobierno del Estado a través del Fideicomiso denominado FIDEPORTA, (Fideicomiso para el Fomento Portuario de Tapachula), el predio se encuentra ubicado en el km 24+300 carretera Tapachula - Puerto Madero, teniendo como puntos más cercanos de comunicación el Aeropuerto Internacional de Tapachula a 6.4 km, el recinto fiscal de Puerto Chiapas a 5.7 km y el poblado de Puerto Madero a 4.5 km.

Actualmente, la UPTAPACHULA cuenta con la Unidad de Docencia 1 (UD1), concluido en la tercera etapa y alberga a los estudiantes con 18 aulas, 4 de planta baja y 14 de planta alta. Así también, se tiene el edificio denominado Laboratorio Taller 1 (LT1) construido en su totalidad con una capacidad de albergar 150 estudiantes.

Derivado de las gestiones realizadas por el Rector de la UPTapachula, M.C. Jhonny Robert Mis May, en el periodo 2020 - 2024, se han logrado obtener recursos extraordinarios por un monto aproximado de 80 millones de pesos, para la adquisición de equipamiento especializado para el fortalecimiento de laboratorios y talleres, acceso vehicular y peatonal de la universidad, construcción de carriles de aceleración y desaceleración, puente peatonal, conclusión de la Unidad de Docencia 1, cancha de usos múltiples con techado, iluminación y andadores de interconexión, plantas de tratamiento para UD1 y LT1, tres autobuses para transporte escolar, adquisición de equipamiento y mobiliario para laboratorios, talleres, biblioteca y aulas, además de estar en proceso de construcción de un edificio de dos niveles tipo U2C, el cual se concluirá a finales del presente año.

4. MARCO NORMATIVO.

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
   Emisión: Últimas reformas publicadas DOF 30-09-2024
2. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
   Emisión: Última reforma publicada DOF 20-05-2021
3. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
   Emisión: Última reforma publicada DOF 01-04-2024
4. Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
   Emisión: Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017
5. Ley del Impuesto Sobre la Renta
   Emisión: Última reforma publicada DOF 01-04-2024
6. Ley Federal del Trabajo
   Emisión: Última Reforma publicada DOF 04-04-2024
7. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas
   Emisión: Última reforma publicada en Decreto No. 339
   Periódico Oficial No. 352, Tomo III, de fecha miércoles 26 de junio de 2024.
8. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas
   Emisión: Última reforma publicada en el Periódico Oficial No. 286, Decreto No. 194 Tomo III, de fecha miércoles 07 de junio de 2023.
9. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.
   Emisión: Última reforma Publicada en el Periódico Oficial No. 200, Tercera Sección, Tomo III, de fecha 22 de diciembre de 2021.
10. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas.
    Emisión: Ultima reforma publicada mediante Periódico Oficial número 120 Tomo III, de fecha 05 de agosto de 2020**.**
11. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.
    Emisión: Periódico Oficial Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. miércoles, 30 de agosto de 2017
12. Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas
    Emisión: Última reforma publicada en Periódico Oficial No. 034, Decreto No. 179, Tomo III de fecha 15 de mayo de 2019
13. Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas
    Emisión: Última reforma publicada mediante periódico oficial número 202, Tomo III, de fecha 31 de diciembre de 2021.

14. Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas.
Emisión: Ultima reforma Publicada en Periódico Oficial No. 122, Tomo III, Decreto No. 261, de 19 de agosto de 2020**.**

15. Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas
Emisión: Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. miércoles, 22 de diciembre de 2021

16. Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas**.**
Emisión: Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. miércoles, 22 de diciembre de 2021

17. Ley de Archivos del Estado de Chiapas.
Emisión: Publicada Mediante Periódico Oficial Número 120, Tomo Iii, De Fecha 05 De Agosto De 2020

18. Acuerdo por el que se establece la implementación del Sistema Electrónico

19. "Declarachiapas SAECH", para el llenado y presentación de las declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, de conformidad a los Formatos, Normas de Instructivo emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.
Emisión: Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. martes, 31 de diciembre de 2019

20. Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno.
Emisión: Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. miércoles, 23 de octubre de 2019

21. Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas.
Emisión: Ultima reforma mediante decreto 355, publicada en el Periódico Oficial no 195 de fecha 31 de octubre de 2009.

22. Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tapachula, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chiapas, Tomo III, No. 263 de fecha viernes 05 de noviembre de 2010.

5. ANÁLISIS DE LOS DE LOS ÁMBITOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA CON BASE AL MARCO GENERAL DEL SEAES.

5.1 Ámbito de la formación profesional de los estudiantes

El Modelo Educativo de las Universidades Politécnicas (UUPP) (Subsistema e Universidades Tecnológicas y Politécnicas, 2012) tienen como ejes rectores la equidad, el desarrollo, la productividad, el bienestar social y privilegiar el prendizaje a través de competencias profesionales.

En el ámbito de la formación profesional, la UPTapachula se alinea con las políticas educativas vigentes de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Ley General de Educación Superior (LGES), del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT), Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP), así como de otras instancias que impactan en las directrices de la educación media superior y superior. Esto se ha visto en el análisis y la actualización de los diez Programas Educativos (PE) que constituyen la oferta educativa de la Universidad, el cual se entiende por formación al proceso facilitado y acompañado por diversos actores en el marco de una institución educativa.

Los planes de estudios de los programas educativos estan basados en competencias profesionales, en la investigación aplicada y desarrollo tecnológico, lo que permite articular las características, necesidades y perspectivas de la práctica profesional requerida en la industria, a través de los talleres y laboratorios especializados en la industria 4.0 y tecnologías emergentes que permiten desarrollar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para realizar el planteamiento, análisis y solución de problemas que vinculan a los estudiantes con la realidad a través de los procesos de estancias y estadía empresariales.

Por otro lado, recientemente se puso en marcha un nuevo modelo educativo integrado y basado en el método constructivista con enfoque de competencias. El proceso de enseñanza y aprendizaje se centra en el aprendizaje situado, destacando la importancia del estudiante y su comunidad. Este enfoque busca la integración del conocimiento adquirido por medio del saber, saber hacer, saber ser

y convivir, privilegiando la experiencia práctica, lo cual posibilita el razonamiento conceptual y de juicios en escenarios reales. Lo anterior motiva la armonización de ambos modelos para plantear el modelo educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico, consolidando las características y atributos que lo fundamentan para fortalecer el aprendizaje y el desarrollo humano integral que permite alinearse a los criterios del SEAES.

Ambos planes de estudio cuentan con normatividad vigente para el seguimiento de los procesos académicos – administrativos, entre las cuales destacan el Reglamento de Estudios de Licenciatura, Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), Reglamento de Estancias y Estadías, Reglamento de Tutorías, Reglamento de Talleres y Laboratorios, Reglamento del uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación, entre otros, sobre los cuales se basan los procedimientos del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) que es en donde se encuentran sistematizados los mecanismos de planeación, seguimiento, evaluación y mejora continua de los procesos académicos de ambos PE. Estos procedimientos abarcan desde los procesos clave, de soporte y estratégicos que permiten una integración e interacción entre las diversas áreas que conforman a la institución y que permiten alcanzar el perfil de egreso de los estudiantes.

Para el logro de ello, se brinda seguimiento a su proceso de formación involucrando los siguientes procedimientos de calidad:

Procesos Claves

- SAC-PI.01 Gestión de la Asignatura
- SAC-PI.02 Evaluación del Aprendizaje
- *DSE-PI.02-Becas*
- *DSE-PI.03 Tutorías*
- *DSE-PI.04 Asesorías*
- *DVEU-PI.02 Estancias*
- *DVEU-PI.03 Estadía*

Procesos de soporte

- DSE-PI.01 Servicios Escolares
- *DVEU-PI.01 Vinculación con Empresas e Instituciones*
- *DVEU-PI.04 Seguimiento a Egresados y Empleadores*
- *DSM-PI.01 Servicios Médicos*
- *BIB-PI.01 Servicios Bibliotecarios*
- *DACD-PI.01 Actividades Culturales y Deportivas*
- *CELE-PI.01 Servicios del Centro de Idiomas*
- *CLT-PI.01 Servicios de Laboratorios*

Procesos estratégicos

- *DP-PI.01 Gestión de Fondos Extraordinarios*
- *DP-PI.02 Gestión de Información y Planes Institucionales*

A partir de 2019, con el objetivo de obtener el reconocimiento de calidad por parte del Consejo de Acreditación de Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) se definieron los Atributos de Egreso (AE) de los estudiantes en formación y Objetivos Educacionales (OE) de los profesionales en el entorno laboral. Cada uno de los procedimientos mencionados anteriomente, contribuyen al logro de las competencias de los AE's y OE's. El seguimiento de los procedimientos permiten la recopilación, tratamiento y análisis de datos que involucran la generacion de indicadores de desempeño académico (ingreso, aprovechamiento, retención, deserción, eficiencia terminal, eficiencia de titulación, entre otros.), nivel del logro de los AE's a través de la valoración mediante la aplicación de instrumentos estandarizados de evaluación de asignaturas y sus unidades de aprendizaje, asi como la evaluación laboral del proceso de estadía y el nivel del logro de los OE's a través del seguimiento de egresados y empleadores. De manera adicional se consideran los grupos de interés del PE conformado por empleadores, egresados, investigadores, expertos profesionales en el área de la ingeniería y sociedad en

general mediante la conformación de un consejo consultivo y la elaboración del Análisis Situacional del Trabajo (AST).

Es importante señalar que, previo al levantamiento de datos, los instrumentos son revisados y avalados por la Secretaría Académica y la Coordinación de Carrera apoyada por las Academias de Ciencias Básicas, Ciencias de la Ingeniería y Formación Integral (Valores e Idiomas). A partir de los resultados de estos estudios se realiza una propuesta para integrarla a la fundamentación del proceso de reestructuración curricular que son convocados a nivel nacional por parte de la DGUTyP.

El nuevo modelo educativo de los 10 programas educativos da cumplimiento al artículo 30 de la LGES mediante la búsqueda permanente de formas efectivas de enseñanza y aprendizaje, diseñadas con enfoques educativos por competencias y dirigidos a la solución de problemas, poniendo al estudiante en el centro, con el fin de que desarrolle habilidades para aprender a lo largo de la vida. Esto se pone de manifiesto en sus atributos:

1. Formación integral: desarrollo humano y del pensamiento crítico con el fin de transformar la sociedad y mejorar su contribución social, educativa, cultural, ambiental, económica y política con amplios valores e integrando la interculturalidad, las tradiciones, las costumbres y las perspectivas dentro de la comunidad universitaria.
2. Flexibilidad: adaptación permanente, conforme a los descubrimientos científicos, las innovaciones tecnológicas y educativas, las nuevas necesidades en los procesos productivos y los requerimientos sociales del entorno.
3. Intensidad: obtención de dos títulos profesionales de nivel superior (Técnico Superior Universitario- TSU y Licenciatura), en un corto periodo de formación.
4. Segunda Lengua: aprendizaje de una segunda lengua como parte fundamental y transversal en el proceso de formación académica promoviendo su participación en programas de movilidad académica,

capacitación, prácticas e investigación a nivel nacional e internacional, y favoreciendo la empleabilidad.

5. Pertinencia y vinculación: Se privilegia el aprendizaje práctico sobre el teórico en una proporción 60-40%, respectivamente respondiendo a los requerimientos del sector social y productivo de bienes y servicios. Asimismo, la vinculación académica, para concertar con el sector productivo y social, prácticas y estadías para apoyar la consolidación de las competencias adquiridas por las y los estudiantes en su proceso formativo y la promoción de egresados.

En cuanto a los indicadores relacionados al Ámbito de la formación profesional, los programas de licenciatura y técnico superior universitario incorporan los rasgos formativos relacionados con cada criterio del SEAES en su perfil de egreso como se presenta a continuación: más del 80 % cumplen con lo criterios transversales de Compromiso con la Responsabilidad Social, Equidad Social y de Género, Inclusión, Excelencia, Vanguardia e Innovación Social, tal como se muestra a continuación.

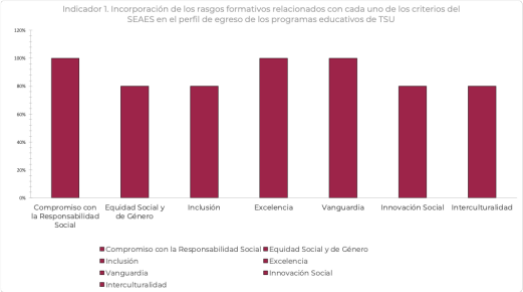

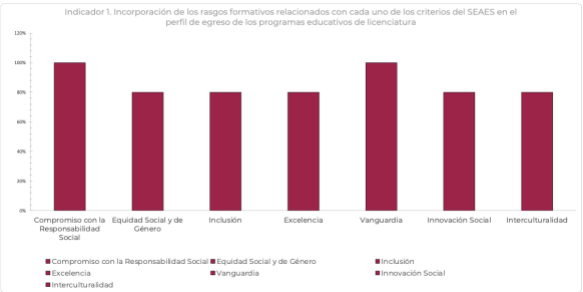

Existe en la mayoria de los programas educativos mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso relacionados con los criterios del SEAES de los programas educativos de Técnico superior universitario y Licenciatura. Los programas educativos del plan 2018, no incorporaban los criterios del SEAES, los TSU del plan 2024 ya lo incorporan.

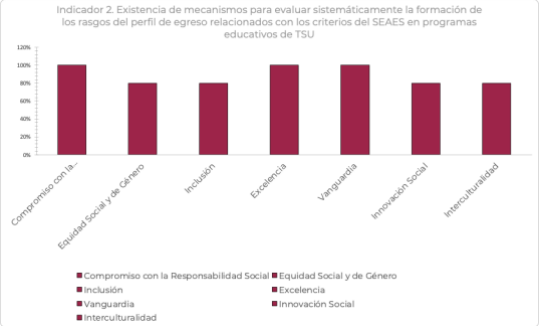

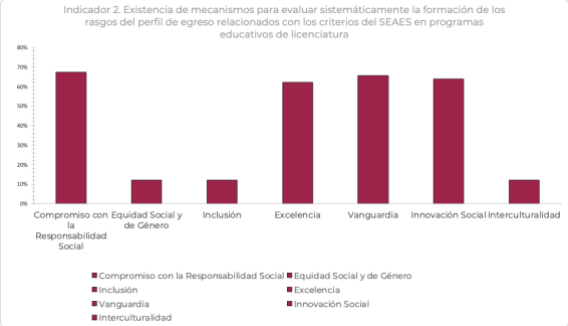

En cuanto a la existencia de mecanismos para evaluar sistemáticamente los rasgos del perfil de egreso del PE podemos apreciar que los programas educativos del plan 2018 han sido mayormente evaluados de forma interna, externa y por el mismo programa educativo.

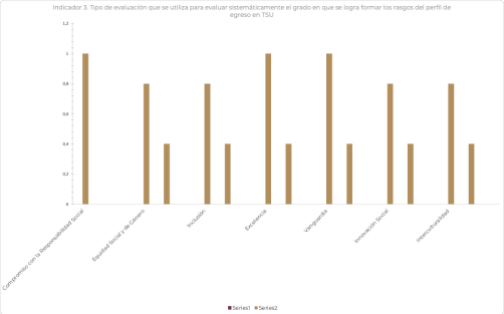

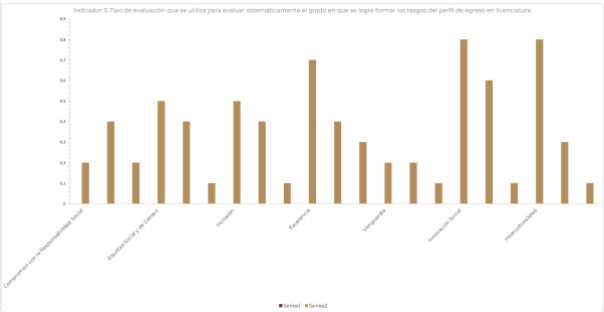

Los programas educativos cuentan con una autoevaluación en donde se utilizan herramientas como el Registro SAC-PI 01 Gestión de Asignatura y SAC-RG 07 Cedula de Evaluación de la autoridad académica, para identificar fortalezas y áreas de mejora, así mismo se realizan evaluaciones cuatrimestrales de desempeño docente realizadas por estudiantes a través del Sistema Integral de Gestión Académica (SIGA) y también un análisis de indicadores de desempeño académico como tasas de titulación, índices de reprobación y deserción.

Dentro de las evaluaciones externas contamos con la participación en procesos de acreditación de organismos reconocidos como CACEI, así mismo se recibe retroalimentaciones por parte del Consejo Consultivo mediante reuniones y en

cuentas, se le dan seguimiento, esto con el fin de tener una mejora continua donde se realiza la implementación de planes de acción a partir de los resultados de evaluación, se determina la formación docente continua mediante cursos enfocada en metodologías didácticas innovadoras y uso de tecnología.

Dentro de los resultados de impacto está el incremento en la empleabilidad de los egresados debido a la alineación del perfil profesional con las demandas del sector industrial, el reconocimiento del programa por parte de empresas locales como una fuente confiable de talento calificado y la consolidación de un cuerpo docente con experiencia en áreas afines. Hay varias áreas de mejora en la que se encuentra r reforzar la sistematización de los procesos de seguimiento de egresados.

Dentro del impacto que se ha observado está mejora en la percepción del programa por parte de empleadores y egresados, reflejada en encuestas, también un incremento en la matrícula estudiantil debido al prestigio del programa, así mismo, un d desarrollo de proyectos de innovación tecnológica, vinculados con necesidades específicas del sector productivo.

En el grado de sistematización y existe una estructura bien definida para la recolección, análisis y uso de información en los procesos de evaluación y mejora, la participación que se tiene es muy buena hay una alta involucración de los docentes y autoridades en los procesos de evaluación. Los mecanismos consideran diversas dimensiones del proceso formativo, incluyendo competencias técnicas, habilidades transversales y vinculación laboral. Los PE de la Universidad Politécnica de Tapachula demuestra un compromiso sólido con la calidad educativa mediante mecanismos de autoevaluación y mejora continua.

En el caso de los PE se cumplen con los criterios de Compromiso con la Responsabilidad Social, Equidad Social y de Género, Inclusión, Excelencia, Vanguardia e Innovación Social tal como se muestra enseguida, no así en el tema de interculturalidad.

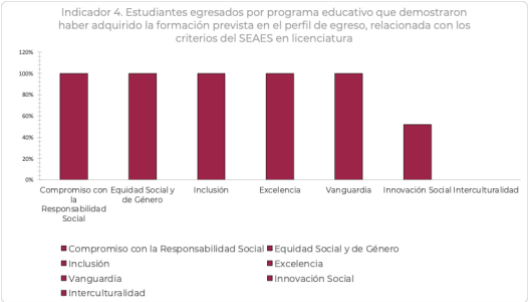

Criterios transversales

1.1 Compromiso con la responsabilidad social

Contexto

Una de las posturas de la formación de los profesionales para los egresados del plan de estudios 2018 y 2024, es preparar personas capaces de contribuir, mediante su actividad profesional y ciudadana, a fortalecer la democracia, promover la convivencia pacífica y construir las condiciones que hagan posible una vida digna para todos y todas. Por ello, como parte del compromiso con la responsabilidad social se elabora el Análisis Situacional del Trabajo (AST) en donde se consideran los requerimientos del sector productivo y social, sustentados en la matriz de competencias, e integra las ocupaciones y puestos profesionales que potencialmente desempeñará, así como los campos profesionales donde se podrá insertar el egresado para su desarrollo profesional viéndose reflejado esto en el perfil de egreso de los estudiantes. Adicionalmente, de manera interna cada PE cuenta con un Consejo Consultivo el cual está representado por empleadores, egresados, investigadores y expertos profesionales en el área de la ingeniería quienes retroalimentan desde su entorno y necesidades la pertinencia del PE.

Las personas que egresan del plan de estudios 2018, se encuentran en un contexto geográfico que se caracteriza por un alto índice de pobreza y marginación, además se carecen de espacios industrializados que sean fuentes de ingreso por lo que las principales fuentes de empleo es el sector de servicios y de empleo informal. Por su ubicación en la frontera sur se experimentan constantes flujos de personas en

procesos de movilidad humana, de ahí que sea un espacio altamente dinámico. Sin embargo, estas condiciones son un área de oportunidad para desarrollar proyectos tecnológicos con incidencia social que ayuden en el cumplimiento de compromisos internacionales como la Agenda 2030. Con el nuevo plan de estudios 2024 y la incorporación de los Técnicos Superior Universitario dan una oportunidad a los y las egresadas.

Aspiraciones

El diseño curricular de los planes de estudios está orientado a que los profesionales tomen el liderazgo y contribuyan a la solución de problemáticas y desafíos sociales, esto a través de la transferencia de conocimiento y tecnología con el fin de asegurar su pertinencia económica y social. Además, se cumplen con cualificaciones deseadas por el sector productivo y que se expresan en reuniones de consejo consultivo de la universidad. En ese caso se expresan las habilidades blandas y profesionales requeridas por el sector productivo tanto local como de otros Estados. Además, se cuentan con de los estudios de pertinencia y factibilidad para la apertura de nuevos programas educativos y el acompañamiento del Consejo Consultivo, un órgano externo que está conformado por profesionales experimentados y representantes de empresas, instituciones académicas, y expertos del sector industrial quienes ofrecen retro alimentación al programa educativo.

Realizaciones

Para las actividades presenciales y orientadas a la enseñanza de las y los estudiantes se cuentan con instalaciones adecuadas en iluminación y mobiliario, que además son climatizadas para dar comodidad durante las clases. Además, se disponen de laboratorios y talleres con el equipamiento necesario para las prácticas requeridas y cumplir el enfoque por competencias (básicas, genéricas, laborales y de convivencia).

Por otro lado, el modelo educativo de las Universidades Politécnicas considera como componente práctico de los programas educativos referido a la incorporación de proyectos, estancias, prácticas y estadías en la estructura curricular donde el

papel del mediador será mantener una relación esencialmente interactiva para promover zonas de desarrollo próximo, entendidas como la distancia entre el nivel de desarrollo del alumno, expresado en forma espontánea, y el nivel de desarrollo potencial que se manifiesta como resultado del apoyo de otras personas. Este apoyo puede ser, en un primer momento, de carácter directivo, creando un sistema de apoyo por donde transitan las y los estudiantes; y conforme avancen en la adquisición e internalización de los contenidos, los mediadores van reduciendo su participación hasta el nivel de espectadores; para lograr esto el profesor debe ser experto en el dominio de las habilidades relacionadas a la profesión y ser sensible a los avances progresivos de las y los estudiantes.

Logros e impactos

Se desarrollan contenidos y unidades de aprendizaje (materias o asignaturas) y actividades de formación integral que fortalecen elementos teórico-metodológicos para aplicarlos en contextos laborales. Para ello se realizan juntas de seguimiento y retro alimentación con el Consejo Consultivo, el cual está conformado por profesionales experimentados y representantes de empresas, instituciones académicas, y expertos del sector industrial. Estos miembros aportan conocimientos sobre tendencias tecnológicas, necesidades específicas de habilidades y competencias requeridas en el mercado laboral.

Se han llevado a cabo evaluaciones del logro de los Atributos de Egreso (AEs) de los estudiantes tomando como base la evaluación del asesor laboral (externo) del proceso de estadía (10º cuatrimestre). Actualmente, se esta desarrollado una metodología de valoración de los AE’s por parte de un grupo de PTC’s de la Universidad la cual estamos en proceso de implementación.

1.2 Equidad social y de género

Contexto

En el marco del nuevo modelo educativo implementado para las ingenierías se brinda como parte de las competencias profesionales durante el segundo ciclo de formación un enfoque de inclusión, compromiso con la responsabilidad social,

equidad social y de género, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad en apego total a los criterios transversales del SEAES. Desde 2016 la institución cuenta con la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación la cual permite conducir los procesos administrativos y académicos con perspectiva de género y no discriminación.

Adicionalmente de manera institucional se cuenta con el programa de tutorías en el cual se brinda seguimiento a cada estudiante sin importar su lugar de nacimiento o residencia, su origen étnico o cultural, su sexo o por su discapacidad, a través de la asignación de un tutor con el objetivo de garantizar el logro y culminación de su formación profesional.

En la Universidad se reconoce la importancia de la equidad de género como elemento transversal de trabajo y convivencia en las nuevas generaciones, por lo tanto, se fomenta el lenguaje inclusivo en las aulas y presentaciones. Además, se fomentan talleres, foros, ponencias y actividades culturales de sana convivencia entre hombres y mujeres, para generar un ambiente de confianza y cercanía como estudiantes. De igual manera se involucran a diferentes ponentes para crear referentes femeninos como casos de éxito y modelos de inspiración que puedan compartir experiencias y enseñanzas de vida y en la profesión.

Aspiraciones

Una de las áreas de oportunidad en las que es necesario establecer acciones es en el incremento de estudiantes mujeres en el PE, a nivel global de acuerdo a datos de la UNESCO indican que hay un menor porcentaje de mujeres (28%) que de hombres (72%) que estudian áreas asociadas a la ingeniería. Actualmente, la matrícula de mujeres representa el 13% de la matricula total, siendo la de hombres el 87%. Por ello, es necesario realizar acciones para equilibrar ambos géneros. Se espera que a corto plazo la planta docente se conforme por el 50% de mujeres, así como el ingreso de un mayor porcentaje de estudiantes mujeres.

Realizaciones

La Universidad Politécnica de Tapachula cuenta con la recertificación en la NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación, alcanzando el Nivel Oro, la máxima distinción que se otorga, lo cual es reflejo de los protocolos y acciones puestas en marcha acordes a las normas en materia. Además, el nuevo plan de estudio 2024 está basado en el modelo de enseñanza basado en competencia que prioriza el aprendizaje y adopción de habilidades sociales como el manejo de conflictos, los valores sociales y ética profesional que resultan de importancia para el estudiantado. Así mismo se promueve el desarrollo de competencias éticas que contribuyan a referenciar los géneros en la documentación que se emite, como constancias, reconocimientos, títulos, entre otros. De esta manera, se fomenta la equidad social y género en la formación profesional del estudiantado. Por otra parte, desde los programas educativos se impulsa la formación integral mediante actividades como conferencias, talleres, pláticas, entre otras. En cuanto a la atención e integración del estudiantado a la vida universitaria, a partir del periodo septiembre – diciembre 2024 se aplica la encuesta de inicio a los estudiantes de nuevo ingreso, con la cual se elabora un reporte para las unidades académicas en aras de identificar algunas de las siguientes características del estudiantado que pudieran fomentar vulnerabilidad educativa: condiciones económicas, sociales, médicas, psicológicas y ciertas condiciones académicas que podrían afectar su desempeño y desarrollo.

Se han realizado los eventos 1er. Encuentro de Niñas STEM y Encuentro Nacional de Universitarias STEM para incrementar y reconocer el acceso a las mujeres a las áreas STEM.

Logros e impactos

Se trabaja en colaboración con la Unidad de Igualdad de Género para promover un ambiente laboral y convivencia amena; además se encuentra disponible en caso de requerirse canalizaciones o acompañamiento personalizado por parte de las y los estudiantes.

1.3 Inclusión

Contexto

La inclusión es un aspecto transversal para lograr una educación significativa y de respeto a derechos humanos, de ahí que se implementen capacitaciones en temas de diversidad, prevención de la discriminación y otras formas de violencia. Desde 2016 la institución cuenta con la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación la cual permite conducir los procesos administrativos y académicos con perspectiva de género y no discriminación.

Uno de los aspectos que más afecta el acceso a las instalaciones de los estudiantes es la distancia ya que la universidad se encuentra en el kilómetro 24 +300 de la Carretera Tapachula -Puerto Madero. Del mismo modo en septiembre de 2024 la apertura de la modalidad de programas de técnico superior universitarios (TSU), y se convierte en una alternativa que ofrece igualdad de oportunidades para todas las personas adultas que trabajan o se encuentran a cargo del cuidado de otras y son estudiantes en poblaciones remotas, entre otros.

Aspiraciones

En apego a los cambios de política nacional e internacional se espera que la planta docente conozca y domine los conceptos y prácticas de educación incluyente, y que sea capaz de aplicar de manera correcta los protocolos de atención a la diversidad sexual, a personas con discapacidad y con necesidades educativas especiales (NEE). Así, los programas educativos se muestran como un esquema educativo que debe realizar ajustes razonables para alcanzar objetivos de inclusión, para ello se debe fomentar el aprendizaje de otras habilidades, por ejemplo, de lenguaje de señas y evitar estereotipos.

Una de las áreas de oportunidad en las que es necesario establecer acciones es en el incremento de estudiantes mujeres a los PE.

Realizaciones

Con el objetivo de reducir de la brecha económica entre los estudiantes para equilibrar el acceso a estudiar el PE se cuentan con diversos apoyos económicos como las becas federales para todos los estudiantes inscritos, beca de transporte y becas de aprovechamiento y para estudiantes de nuevo ingreso Becas para Estudiantes de Pueblos Indígenas y Programa de Admisión por Excelencia.

Los servicios de Deportes y Cultura para la comunidad estudiantil de la Universidad Politécnica de Tapachula ofrecen interesados puedan elegir pertenecer a la actividad que más les guste, ya sea en el ámbito cultural, o bien, en el ámbito deportivo. Las actividades de deportes y cultura son parte de la estrategia de fomento a la salud física y mental que contribuye a disminuir reprobación por causas emocionales o de adicciones. La reprobación y la eficiencia terminal se encuentran concatenadas por lo que se concluye que estas actividades fomentan la eficiencia terminal reportada por servicios escolares.

En términos de infraestructura, el acceso a las aulas y laboratorio y talleres se han adecuado y diseñado espacios para personas con discapacidad.

Logros e impactos

La percepción y la creación de ambientes académicos donde todas las personas se sientan valoradas y apoyadas, asimismo, se busca la eliminación de barreras y se fomenta un entorno educativo que refleje la diversidad humana. Hasta la fecha se cuentan con reconocimientos nacionales que reflejan los esfuerzos y compromisos para cumplir con las condiciones de igualdad, respeto, inclusión y equidad.

El 95% de la matrícula de los PEs tiene al menos una beca, lo que permite apoyarlos en su ingreso, permanencia y egreso de su formación profesional. Los apoyos otorgados a los estudiantes han permitido mejorar en los índices de retención y eficiencia terminal, asimismo reducir el indicador de deserción.

Mediante la implementación del Programa de Tutorías se ha logrado que el PE incorporen acciones de tutoría diferenciadas a lo largo de la trayectoria escolar. En

el caso de la etapa de inmersión a la vida universitaria, por medio de la tutoría individual y grupal se desarrollan acciones orientadas a la inclusión y la equidad, como la integración a la vida universitaria, el fomento a la identidad, el fomento del respeto y la convivencia armónica, entre otras.

1.4 Excelencia

Contexto

La excelencia educativa del PE nace desde el modelo educativo donde contempla como uno de sus atributos la implementación de procesos sistemáticos e integrales de evaluación, tanto de carácter interno como externo, de los procedimientos y resultados de sus funciones sustantivas y de gestión, incluidas las condiciones de operación del PE lo cual forma base del diseño curricular del plan de estudios, esto de manera institucional se ejecuta a través de los procedimientos del SGOE.

Los y las estudiantes de los diez programas de la Universidad politécnica de Tapachula, al momento de egresar, lleva consigo diferentes Atributos de egreso, estos atributos fueron constantemente evaluados en cada una de las materias que aportan a su formación académica, y validados por el sector empresarial al momento de realizar su reporte de estadía profesional, lo que permite asegurar un crecimiento integral y constante. Además, el programa educativo, cuenta con grupos de interés y consejo consultivo, integrado por empresarios (empleadores) locales y foráneos, egresados con experiencia laboral exitosa, con dos reuniones anuales, lo que permite la pertinencia del programa educativo y una actualización constante con respecto a las nuevas tecnologías y tendencias nacionales e internacionales.

Otro aspecto relevante que permite conducir la formación profesional hacia la excelencia son los programas de apoyo de tutorías y asesorías los cuales están orientados a apoyar la trayectoria del estudiante y en mejorar los indicadores de rendimiento escolar.

La Universidad Politécnica de Tapachula implementa políticas educativas que promueven la vinculación social, la formación integral y el compromiso ético, alineando los programas académicos con los estándares del SEAES para garantizar la calidad educativa.

Seis de los diez PEs han sido evaluados y acreditados desde 2019 por el Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), este mecanismo de evaluación sea convertido en una parte fundamental de la definición de acciones de mejora continua.

Durante la formación académica del estudiante, dentro de la institución, realizan proyectos integradores, dónde abordan problemáticas reales, ya sea de empresas locales, sociales, de salud y culturales, lo que ha permitido una aportación eficaz y constante a la sociedad y el desarrollo de la región del soconusco en el estado de Chiapas. Estos proyectos abordan temas como la sustentabilidad, la ética, creatividad, innovación tecnológica, productividad y han generado diferentes emprendimientos, transferencias de tecnología y procesos de patente.

Todo este proceso en busca de excelencia ha dado como resultado, la integración de los egresados al ámbito laboral, tanto en nuestro estado, como en resto del país, teniendo una gran aceptación. La institución asume la necesidad de evaluar de manera constante, periódica, interna y externamente el programa educativo para medir su impacto y pertinencia en el contexto para alcanzar la excelencia académica.

Aspiraciones

En el año 2024, el subsistema tecnológico (Politécnicas y tecnológicas) realizó un cambio del modelo educativo del plan 2018 al plan 2024, dónde se contemplan varios cambios, dentro de los más significativos la creación de TSU (Técnico superior universitario). Todo esto con el objetivo de contar con estudios de pertinencia y factibilidad, en aras de asegurar el cumplimiento de la calidad educativa. Asimismo, la fundamentación de los perfiles de egreso de los planes de estudios, cuyos rasgos se han renovado continuamente en apego a la política

educativa institucional, nacional e internacional, se basa en una reflexión colegiada del personal docente experto disciplinar que conforma academias para atender metodológicamente el diseño curricular. De esta manera, seis programas educativos han estado constantemente sujeto a evaluaciones por parte de organismos evaluadores y acreditadores externos (CACEI) con el objetivo de brindar servicios educativos de calidad académica.

El Programa de Seguimiento a egresados, en su objetivo general, plantea mantener una vinculación permanente con los egresados del programa educativo de licenciatura, para recaudar, de primera mano, las experiencias derivadas del ejercicio profesional que faciliten obtener información confiable como un fundamento más para la toma de decisiones institucionales que permitan la mejora de la calidad educativa.

Realizaciones

Las personas que egresan de la Ingeniería Mecatrónica en la Universidad Politécnica de Tapachula, cuentan con talleres especializados donde se logran consolidar el perfil de egreso en las diferentes etapas de su formación académica. En estos espacios de enseñanza aprendizaje, las y los alumnos refuerzan sus conocimientos teóricos y prácticos, culminando su última etapa con proyectos integradores en el área de desarrollo tecnológico, incorporando innovaciones que se expresan en aportes disciplinares como la generación y transferencia de conocimiento y tecnología, que contribuye a la resolución de problemas disciplinares y sociales reales.

Con todo esto, se logra una aceptación y rápida inserción de los egresados, al ámbito laboral tanto local como en otros estados de la república, asegurando la pertinencia, calidad y actualización del programa educativo, además avalado por el consejo consultivo y organismos evaluadores externos.

Logros e impactos

Actualmente tres programas educativos se encuentran evaluados por CACEI, lo que lleva a que la comunidad estudiantil de esos programas forme parte de la matrícula de calidad de la institución. La implementación de proyectos integradores y asesorías focalizadas de estudiante a estudiante ha contribuido para fomentar la excelencia académica.

Los programas educativos asumen la excelencia académica en la formación de su perfil de egreso, cómo resultado de que realizaron estadías en diferentes empresas, en el área orientada a su formación académica y terminar su proceso de estadía profesional, recibieron una oferta y oportunidad laboral, lo cual demuestra la calidad en su enseñanza y el cumplimiento en los atributos otorgados a los estudiantes en su perfil de egreso.

1.5 Vanguardia

Contexto

En el contexto globalizado, la Universidad Politécnica de Tapachula, los 10 PE se comprometen a formar profesionales altamente calificados y con responsabilidad social, con capacidades para la investigación y la creación y para el desarrollo humano y tecnológico. La Universidad se ha enfrentado a este reto haciendo estudios y cambios disciplinares, tecnológicos, sociales y de políticas educativas, mediante las diferentes aportaciones de su grupo de empleadores, empresarios, egresados, consejo consultivo y las academias, para poder generar estrategias que permitan responder oportunamente a esta transformación continua, así como el cambio al nuevo modelo educativo 2024, y de esta manera estar a la vanguardia del quehacer universitario.

Aspiraciones

Durante el desarrollo del Plan de Estudios 2018, ha permitido la formación de profesionales altamente calificados, tal es el resultado que con el nuevo modelo educativo 2024, la Universidad Politécnica de Tapachula, que, al incorporarse al

nuevo subsistema tecnológico, actualizó su modelo educativo buscando responder a las necesidades de la población y enfrentar los avances tecnológicos y científicos con una educación innovadora. Asimismo, trabajar en descentralizar los servicios educativos superiores con la finalidad de brindar acceso a las comunidades marginadas, fortalecer las relaciones entre la academia, la industria y sociedad, además de ofrecer el nivel Técnico Superior Universitario (TSU) como una opción de estudios intensivos que brinden la oportunidad de integrarse rápidamente al ámbito laboral.

Realizaciones

Los PE han llevado a cabo diversas acciones orientadas a incorporar conocimientos y tecnología actualizada siendo las más destacadas las siguientes:

- Incorporación de certificaciones profesionales disciplinares dirigidas a los estudiantes y docentes.
- Seminario en donde tienen acceso a conferencias y pláticas de profesionales e investigadores expertos en diversos temas de especialidad.
- Desde 2018 se ha trabajado con estudiantes incorporados al modelo de formación dual, principalmente en Ingeniería de Software y Mecatrónica.
- Con el objetivo de impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico se ha gestionado becas de movilidad nacional a centros de investigación públicos para estudiantes del último ciclo de formación.
- Desarrollo de proyectos integradores cuyo objetivo es el desarrollo de soluciones tecnológicas en donde se apliquen los conocimientos de diversas asignaturas de especialidad y transversales que fortalezcan sus competencias disciplinares y blandas.
- Proyectos integradores

Resultados e impacto

Los programas educativos se encuentran en la vanguardia académica en la formación de su perfil de egreso, empleando de manera crítica y responsable el

conocimiento científico y tecnológico para contribuir a la innovación y producción de conocimientos enfocados a la solución de problemas locales, regionales, nacionales y globales. Contando en su programa académico la formación dual, estadías profesionales de 600 horas para TSU, y estadías profesionales de 600 horas, la aplicación de proyectos integradores para resolver problemáticas reales, logrando así, estrategias de vinculación con los sectores sociales y productivos, generando innovación, investigación y desarrollo.

1.6 Innovación social

Contexto

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se define a la innovación social como “nuevas formas de gestión, de administración, de ejecución, nuevos instrumentos o herramientas, nuevas combinaciones de factores orientadas a mejorar las condiciones sociales y de vida en general de la población de la región”, en ese sentido los programas educativos han priorizado el diseño y selección de proyectos integradores orientados a resolver problemáticas sociales e incidir en una mejor calidad de vida de los habitantes.

La UPTapachula desde su decreto de creación nace con el objeto de llevar a cabo investigaciones y desarrollos tecnológicos, pertinentes para el desarrollo económico y social de la Región, Estado y Nación que facilite la formación integral de sus alumnos y egresados, por ello desde PIDE institucional y el plan de desarrollo del PE se impulsa el cumplimiento de esto.

Adicionalmente, con la actualización de nuevo Plan de Estudios se brinda como parte de las competencias profesionales durante el segundo ciclo de formación un enfoque de inclusión, compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad en apego total a los criterios transversales del SEAES.

Aspiraciones

Los proyectos académicos tienen el potencial para lograr la transferencia tecnológica y los registros de patentes que formalicen la originalidad de las ideas, el diseño e innovación. Con ello se organiza institucionalmente las disciplinas académicas y los productos, mediante la generación, transmisión, aplicación y difusión del conocimiento para atender demandas de instituciones e instancias de la sociedad y contribuir a solucionar problemas regionales, nacionales e internacionales que requieren colaboración científica y tecnológica; al mismo tiempo que se busca promover la comprensión y el diálogo con diferentes sectores sociales.

La región donde se encuentra ubicado el PE y que forma parte de su cobertura es una región con una amplia brecha tecnológica por lo que se tiene como visión ampliar la adopción de tecnologías de la información a través de transferencias de tecnologías involucrando procesos de estadías, proyectos integradores y modelo dual.

Realizaciones

La innovación social es parte de los objetivos educacionales (OE1) y establece de manera formal el diseño de productos y procesos para innovar e impulsar el desarrollo tecnológico en industrias y empresas. Además de lo anterior también se disponen de estrategias formales, sistematizadas y con amplia difusión entre el sector industrial y el estudiantado, en ese caso se trata de las estadías y estancias donde el estudiantado pone en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas en el aula. Otros espacios de divulgación que se aprovechan son las ferias científicas y las demostraciones tecnológicas.

Además de acuerdo a SEAES, la innovación social se refiere a las iniciativas y proyectos que se llevan a cabo en colaboración con actores sociales externos a la institución, para ellos los PE han llevado a cabo transferencias de tecnologías con impacto social en sus estancias y estadías.

Logros e impactos

Los planes y programas de estudios de la innovación social, como parte de su diseño curricular, permiten el desarrollo de competencias que favorecen la diversificación del conocimiento, la interdisciplinariedad y el ejercicio investigativo para reconocer y priorizar

Las necesidades de personas y comunidades e implementar proyectos innovadores reflejados en la solución de problemas ambientales, de salud, educación y aspectos emergentes. Los proyectos integradores son herramientas claves para incidir socialmente ya que desde el planteamiento se seleccionan problemáticas reales y se pretende innovar en el diseño de instrumentos del área médica, de prototipos para el área agroindustrial, del análisis y desarrollo de sistemas basados en ingeniería sustentable; la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en las ciencias aplicadas, entre otras.

1.7 Interculturalidad

Por su ubicación geográfica en la Frontera Sur, la Universidad Politécnica se encuentra en un espacio históricamente dinámico desde el ámbito social y cultural, pero que también es una oportunidad para crear vínculos entre centros de educación superior y de investigación.

El concepto de interculturalidad se concibe como aprender a aprovechar la diversidad como un recurso de aprendizaje, como un método de enseñanza y como un enfoque transversal.

Como se ha mencionado, la UPTapachula se asume como una universidad abierta a la diversidad, con principios de inclusión e interculturalidad para la formación profesional de los estudiantes, asimismo fomenta el reconocimiento de la diversidad en las sociedades, así como la difusión, la divulgación y la preservación del conocimiento, la creación y la cultura a través de vinculaciones. Esto se ve reflejado en el compromiso de la institución en mantener la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Aspiraciones

Lograr el intercambio nacional e internacional, más allá de la vinculación con empresas e instituciones de diferentes países, sino buscando una relación

intercultural entre estudiantes, en un sentido de armonía, respeto mutuo, colaboración y comprensión a las diferencias. Para ello se ponen en prácticas los conocimientos y habilidades de negociación, gestión y comunicación efectiva. Por lo anterior, también existe interés en participar en foros y eventos de intercambio cultural.

Con base en el Diseño y Reestructuración Curricular, los PE promueven la formación de profesionales comprometidos con su entorno al considerar, en sus perfiles de egreso, competencias socioculturales genéricas, particularmente la de interculturalidad, la cual consiste en reconocer, interactuar y comunicarse con personas y grupos con identidades culturales específicas, con base en el respeto mutuo y la inclusión, mediante el diálogo y la convivencia horizontal, la cooperación, la solidaridad, la valoración y el enriquecimiento de todas las expresiones culturales.

En este sentido, una de las metas del PE, es organizar o participar en eventos para fomentar el diálogo cultural e intercultural entre municipios, estados y otros países, creando espacios de intercambio para la paz, la cultura y la convivencia.

Realizaciones

El programa educativo fomenta y permite la interculturalidad como elemento clave del estudiantado ya que esto les permite acercarse a la construcción de la realidad social de grupos y entender las problemáticas y contextos en los que se desarrollan. El plan de estudios incorpora competencias relacionadas con la interculturalidad como parte de su perfil de egreso. Las competencias de interculturalidad desarrolladas durante la formación del perfil profesional impactan positivamente al favorecer la interacción y comunicación con personas y grupos con identidades culturales específicas, promueven el respeto mutuo, la inclusión y el diálogo, y la cooperación, solidaridad y valoración de las expresiones culturales mediante las estadías y estancias, las ferias de ciencias y actividades académicas internas, entre otras actividades vinculadas al campo laboral, de investigación y social en el que se inserta el estudiantado.

Así mismo, se cuenta con un proceso de ingreso, revalidación y de equivalencia de estudios que permite a estudiantes de otras sedes del mismo subsistema continuar con sus estudios en cualquiera de las 191 Universidades del Subsistema Tecnológico.

5.2 Ámbito de la profesionalización de la docencia.

Los tres criterios que se consideran en este indicador son: Equidad social y de género, Inclusión e Interculturalidad.

La planta docente actual de la Universidad Politécnica de Tapachula esta conformada por 73 docentes. Referente a equidad social y de género, se desglosan de la totalidad de los docentes, 20 docentes mujeres y 53 son hombres.

En terminos de inclusión, las personas con discapacidad corresponde a 28 docentes, en tanto que 45 no tiene ninguna discapacidad.

La interculturalidad en la docencia de la UPTapachula está concentrada en 71 personas que no se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural, y solamente 2 confirmaron su identificación.

Esta información puede observarse de manera porcentual en la siguiente tabla:

Planta académica	TOTAL DE PLANTA ACADÉMICA	Equidad Social y de Género			Inclusión		Interculturalidad	
		Mujeres	Hombres	Otras autoadscripciones sexogenéricas	Personas con discapacidad	Personas sin discapacidad	Personas que se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural
Docentes, investigadores	100%	27,4%	72,6%	0,0%	38,4%	61,6%	2,7%	97,3%

La prevalencia del personal de genero masculino oscila en un 72% en tanto que una tercera parte de la población docente pertenece al género femenino.

En terminos generales, la planta docente de la UPTapachula está conformada en su mayoría por académicos hombres, personas que no indican ningún tipo de discapacidad ni pertenencia cultural indigena, afromexicana, migantre entre otras.

La gráfica que se muestra a continuación indica claramente esta generalidad:

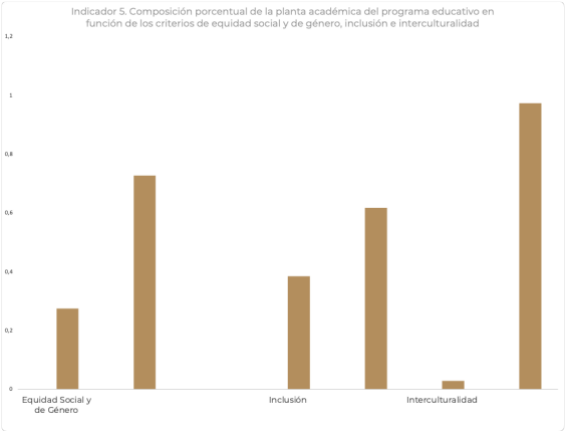

Indicador 6. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo, que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES.

La estrategia de profesionalización docente esta en funcion de la formación de los estudiantes y de los requerimientos que se le hacen a la Institución por parte de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Respecto al criterio de compromiso con la responsabilidad social se analiza con base en las capacitaciones que se recibieron durante el periodo analizado. Encontramos que un total de 13 profesros de tiempo completo se capacitaron en diversos temas. Las evidencias recabadas consisten en: listas de asistencia, programa de trabajo, manuel del curso-taler, presentación power point y articulos para presentación y discusión.

Sobre este mismo aspecto de responsabilidad social encontramos que 8 profesores de tiempo completo (PTC) fortalecieron capacidades a través del diplomado de la nueva escuela Mexicana del Subsistema Tecnológico.

Para el caso de equidad social y de género se tiene documentado oque un total de 39 docentes fueron capacitados en temas relacionados con la igualdad de género, lenguaje incluyente, los tipos de violencia de género, entre otros, a través de ejercicio en plataformas digitales, dentro de las cuales se podína observar presentaciones, videos y enlaces a diferentes artículos que profundizan los temas expuestos. Estas acciones están encaminadas a concientizar y a traves de elllo

generar, en principio el ambiente de trabajo propicio, mismo que deberá verse reflejado en las aulas del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Cabe mencionar que sobre estas capacitaciones las evidencias referidas son: listas de asistencias y certificados recibidos.

Sobre inclusion se han realizado avances en este criterio, encontrando 3 muestras, tal es el caso de algunos cursos como: derechos humanos y servidores públicos; pautras para un lenguaje incluyente y sin discriminación en la docencia, entre otros.

En materia de excelenca se encontró evidencia de un total de 73 docences cubren este criterio, de los cuales 65 se refieren a cursos disciplinares como: evaluación por competencias, educación basada en competencias, capacitación del uso de laboratorios y talleres, entre otros, mismos que los profesores han recibido como parte de su formación profesional.

Además de participaciones como revisores en revistas cientificas. Sobre este aspecto se encuentran diplomas y certificados de participación que se compilaron como evidencia.

Los profesores de tiempo completo y de asignatura recibieron la capacitación de tutores. Las evidencias son las constancias obtenidads. Respecto a la vaguardia, la insittución lleva a cabo actividades encaminadas a formentar la vanguardia. Durante el ciclo revisado encontramos evidencias de participaciones. Las evidencias encontradas son: invitaciones, listas de sistencia, diplomas, videos en redes sociales.

Innovación social, sobre este aspecto encontramos que dentro de la insititución se tuvo una participación de 5 docentes que fungieron como evaluadores de proyectos de escuelas de media superior. Sobre este aspecto encontramos diplomas de participación considerados como evidencia.

Sobre el criterio de interculturalidad se toman como referencia platicas internacionales. Se toman en consideración diplomas.

El resultado porcentual de la profesionalización de la docencia se muestra en la siguiente tabla:

Planta docente	TOTAL DE DOCENTES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
Docentes	100%	27%	33%	41%	89%	89%	68%	21%

De manera contextual, la profesionalización de la docencia está reflejado principalmente en los criterios de excelencia y equidad social y de género, con porcentajes que superan el 50%. Lo anterior es resultado de la estrategia de incluir, dentro de la capacitacion docente, los cursos destinamos a la formacipon profesional de tutores acompañantes con certificación oficial del CONOCER, así como la formación en terminos de fénero que se solicitó al grueso de los academicos sobre temas de disccriminación, desigualdad, mecanismos de exclusión, violencia, etc.

Sin embargo, el compromiso con la responsabilidad social y la vanguardia son criterios que se han implementado como parte de la profesionalización docente por ser parte de las líneas de acción del Plan de Desarrollo instituciona.

Los siete criterios del SEAES puedwen observarse a continuación de manera gráfica:

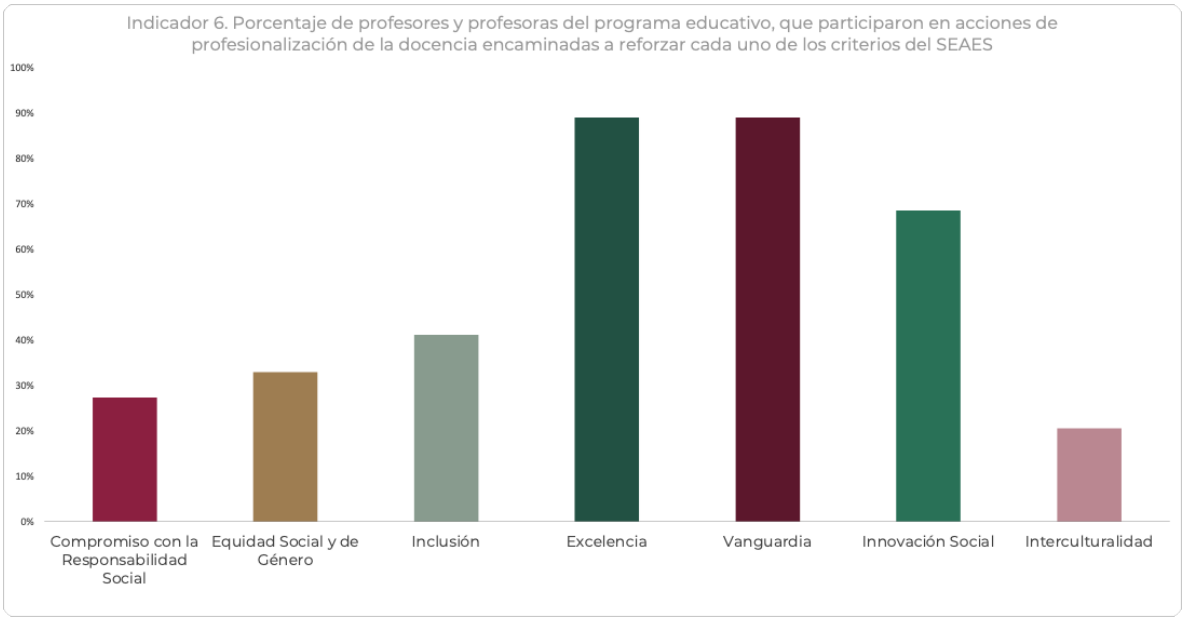

Indicador 7. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES.

La participación de los profesores y profesoras en proyectos de ha destacado por su incursión a programas de instituciones como el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), el instituto de Ciencias, Tecnologías e Innovación del estado de Chiapas (ICTIECH).

Debido a lo anterior, la población que representa a docentes comprometidos con la realización, seguimiento y consolidación de proyectos en la Universidad Politécnica de Tapachula es del 21% en Excelencia y Vanguardia.

En 2023, se actualizaron los formatos de registro de proyectos en Investigación y Posgrado, haciendo adecuaciones pertinentes en torno al eje, objetivo y líneas de acción que se persiguen con respecto al Programa Institucional de Desarrollo 2022-2026; además de solicitar a las áreas del conocimiento marcadas por CONAHCYT; y, un programa extenso en el que se señale el propósito de la investigación, responsables y colaboradores, cronograma de actividades y productos a desarrollar. Este seguimiento puntual ha propiciado que se mantenga un 21% del criterio de compromiso con la responsabilidad social y un 7% en el de innovación social.

Planta docente	TOTAL DE DOCENTES	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
Docentes	100%	21%	3%	14%	21%	21%	7%	1%

Por otro lado, los criterios menos abordados y/o beneficiados por los proyectos generados son el de Equidad social y de género e interculturalidad.

Las cifras porcentuales que se reportan para este indicador favorecen el indicador de excelencia, aunque en una menor proporción que el indicador anterior, la razón primordial es que para la participación en proyectos de investigación se involucra la habilitación de docentes, es decir, aquellas personas que han cursado estudios de Doctorado en Ciencia.

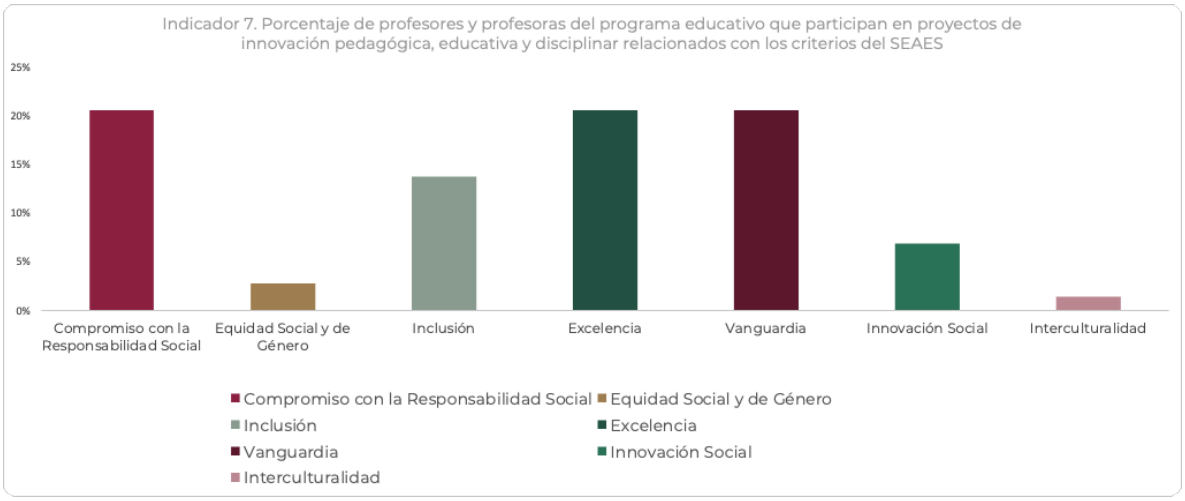

Esta habilitación en las ciencias se muestra como la evidencia de personal generador de proyectos de investigación, que además de contribuir de manera institucional en los indicadores de producción científica, les ha permitido pertenecer a asociaciones o sistemas como el sistema estatal y nacional de investigadores.

Los temas de vanguardia en proyectos de investigación destacan debido a que la mayoría d ellos investigadores los desarrollan en el área de ingenierías y tecnologías, dentro de disciplinas como energía y tecnología ambiental, agroindustrias, etc. Los compromisos con la responsabilidad social se adquieren a partir de proyectos de desarrollo de software, semiconductores, material ecológico para construcción entre otros.

5.3 Ámbito de los programas educativos de licenciatura, de TSU y de PA.

La población total actual de estudiantes de la Universidad Politécnica ce Tapachula en la cohorte generacional (2023) fue de 661 estudiantes. De lo anterior se observa que los estudiantes que se identifican como hombres son 77% de la población escolar y aproximadamente el 23% se identifican como mujeres. Se observa que el número de estudiantes que reportó tener alguna discapacidad es mínimo, 10%. La cantidad de estudiantes que se identifican como grupos minoritarios no superar el 1% aproximadamente.

Los mecanismos de autoevaluación y mejora continua son pilares esenciales para garantizar la calidad educativa y la pertinencia de los programas educativos.

Los 10 Programas Educativos cuentan con un Comité de Calidad Educativa, integrado por docentes y autoridades, responsable de supervisar los procesos de evaluación, así mismo, los Consejos de Vinculación y Seguimiento de Egresados aportan información sobre la pertinencia de los contenidos y el desempeño de los egresados en el ámbito laboral, dentro de las estrategias implementadas está Revisión periódica del plan de estudios basada en encuestas a egresados y empleadores.

Se realiza un análisis de las respuestas que proporcionan los empleadores a las preguntas sobre el desempeño de los alumnos que trabajan con ellos, estos resultados nos ayudan a mejorar la calidad de la formación que reciben los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora en el programa educativo, y proporcionar retroalimentación útil que nos permite mejorar la preparación de los alumnos mediante su perfil de egreso para el mundo laboral. Así mismo, estas respuestas nos ayudan a establecer relaciones más sólidas con las empresas y mejorar las oportunidades de empleo para nuestros egresados.

Indicador 9. Trayectorias escolares en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad (tasas de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación)

En la siguiente figura se observan las trayectorias escolares de los programas de licenciatura en ingeniería, teniendo el mismo porcentaje de egreso y titulación. Se ha trabajado desde las academias y tutorías para disminuir el abandono y reprobación y aumentar la permanencia.

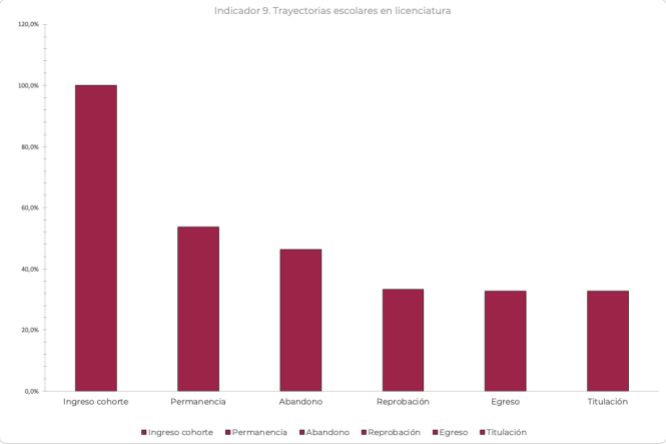

Indicador 10. Existencia de un diseño curricular que incorpore en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada, el desarrollo de aprendizajes relacionados con cada uno de los criterios del SEAES

En las siguientes figuras se puede observar que tanto los programas 2018 y 2024 incorporan a los programas educativos de TSU y las licenciaturas más del 50% en el desarrollo de aprendizajes relacionados con los criterios del SEAES

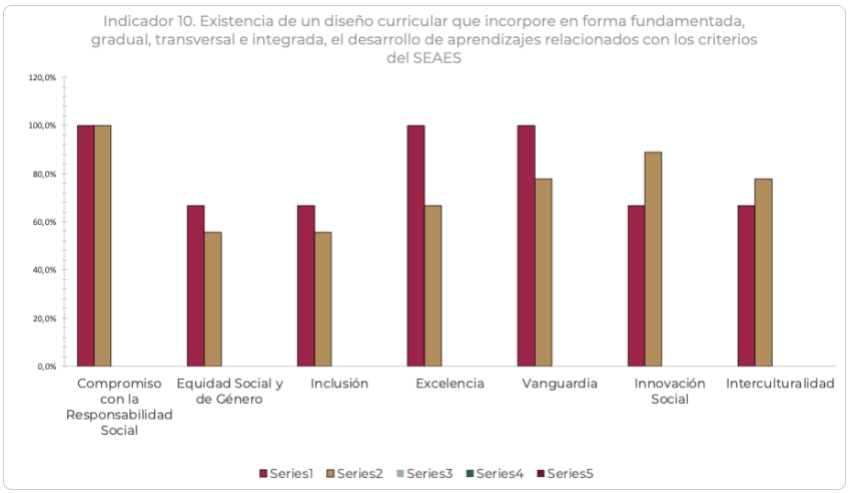

5.3.1 Compromiso con la responsabilidad social

Contexto

Los planes de estudio de los Programas Educativo de Técnico Superior Universitario y Licenciatura en Ingeniería nacen de la aplicación de la metodología de Análisis Situacional de Trabajo (AST) para identificar el propósito principal de una profesión, a través del desglose de las funciones y tareas clave de un campo laboral. En el reporte final se expresa con claridad el nivel de conocimientos, preparación práctica y competencias profesionales requeridas para el desarrollo. Con base a esto se desarrolla la estructura curricular en donde a partir del AST integrado por programa educativo, se establecen las competencias que integrarán el perfil de egreso, jerarquizándolas por nivel de complejidad.

Adicionalmente, de manera interna el PE cuenta con un Consejo Consultivo el cual está representado por empleadores, egresados, investigadores y expertos profesionales en el área de la ingeniería quienes retroalimentan desde su entorno y necesidades la pertinencia del PE.

Expectativas

Dentro de las expectativas están fortalecer el perfil docente para garantizar que los docentes posean competencias pedagógicas, disciplinares y tecnológicas alineadas con los valores de responsabilidad social, así mismo, formar a estudiantes integrales para promover en los alumnos habilidades para solucionar problemas sociales y ambientales mediante soluciones tecnológicas sostenibles.

Dentro de los mecanismos de autoevaluación está el implementar un sistema participativo, sistemático e integral para evaluar la efectividad de la profesionalización docente, también identificar áreas de mejora continua que contribuyan a la excelencia académica y al impacto social del programa

Aspiraciones

El modelo curricular del cada PE se diseña considerando su intensidad y su flexibilidad, al cursar los niveles educativos de TSU en 6 cuatrimestres y el de

licenciatura 10. Cada cuatrimestre está integrado por 15 semanas, con una duración total de 525 horas, equivalentes a 32.81 créditos académicos, que contemplan 7 asignaturas como máximo. El valor del crédito académico corresponde a 16 horas. Esta actualización entró en vigor a partir de septiembre de 2024 por lo que se espera que el proceso de enseñanza y aprendizaje se oriente a desarrollar en las y los estudiantes, conocimientos duraderos que den sustento a su práctica profesional y personal; esto es, privilegiando el aprendizaje significativo el cual considera que las y los estudiantes adquieran conocimientos de manera más profunda y duradera al conectarlos con experiencias previas y darles un enfoque personal y relevante en su vida; esto conduce a que el aprendizaje sea más útil y por lo tanto significativo.

Realizaciones

En las estrategias y acciones implementadas está la capacitación docente mediante cursos y talleres en metodologías de enseñanza para la sostenibilidad, ética profesional y uso de tecnologías emergentes en la docencia, tener una evaluación que sea continua en donde se utilizan herramientas como encuestas de percepción estudiantil, rúbricas de evaluación docente (incluyendo dimensiones éticas y sociales) y análisis de resultados de aprendizaje.

Algo muy importante son los proyectos de vinculación social mediante el diseño de proyectos en los que estudiantes y docentes colaboran para resolver problemas reales en comunidades locales, como optimización energética, sistemas automatizados y tecnologías sostenibles. Otro aspecto importante está la actualización curricular mediante la revisión periódica del currículo para incluir competencias relacionadas con la responsabilidad social, como diseño sostenible y automatización con impacto comunitario.

Siempre se realizan mecanismos de mejora mediante la incorporación de y retroalimentación de estudiantes, egresados y empleadores en la toma de decisiones y la evaluación de impacto de las capacitaciones docentes en la calidad de la enseñanza.

Con el objetivo de llevar cabo procesos educativos de aprendizaje que incidan de manera real en los estudiantes se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- En cuanto a la planta docente cada cuatrimestre se realiza un análisis de suficiencia considerando los perfiles docentes y su formación académica y profesional, asimismo, se establece un Plan Anual de Capacitación del PE en donde se consideran capacitaciones pedagógicas y disciplinares.
- El proceso de enseñanza – aprendizaje se apega a los establecido por los programas de estudio de cada asignatura, respetando y privilegiando el componente de 40% teoría y 60% práctica. Asimismo, durante 2023 se diseñaron los manuales de cada asignatura estandarizando los instrumentos de evaluación, en los PE que han sido acreditados ante CACEI.
- En cuanto a la infraestructura se ha dado prioridad al fortalecimiento y actualización todos los laboratorios.
- Las áreas de soporte al PE brindan el acompañamiento necesario para fortalecer la formación del estudiante.

Logros e impactos

Se han llevado a cabo evaluaciones del logro de los atributos de egreso de los estudiantes tomando como base la evaluación del asesor laboral (externo) del proceso de estadía (10º cuatrimestre) de los estudiantes de los años 2021, 2022 y abril 2023. Asimismo, se encuentra en proceso el cierre de la valoración de estudiantes de 4º y 7º cuatrimestre a través de los instrumentos de evaluación estandarizados elaborados en los manuales de asignatura.

En los docentes hay un incremento en la adopción de metodologías activas de aprendizaje que promueven la ética y la sostenibilidad, también una mayor participación de los docentes en programas de capacitación y certificación en áreas tecnológicas y sociales. En el impacto hay un fortalecimiento de sus competencias para integrar valores sociales y éticos en su práctica docente.

En los estudiantes hay una mejor preparación para afrontar problemas sociales desde una perspectiva técnica y ética, también una participación activa en proyectos

de impacto comunitario liderados por los docentes. En el impacto tenemos un desarrollo de una visión crítica y responsable frente a los retos tecnológicos y sociales, también existe un incremento en la inserción laboral de egresados en sectores que demandan habilidades en sostenibilidad y responsabilidad social.

La institución cuenta con el reconocimiento por parte de la comunidad local por los proyectos tecnológicos con impacto directo en el entorno, mejora en los indicadores de sobre el papel de la universidad en el desarrollo comunitario.

5.3.2 Equidad Social y de Género

Los Programas Educativos de TSU e Licenciatura en Ingeniería de la Universidad Politécnica de Tapachula ha avanzado significativamente en la incorporación de la equidad social y de género en sus procesos educativos. Los mecanismos de autoevaluación y mejora continua han permitido detectar áreas clave de intervención, logrando impactos positivos en la comunidad educativa y en la sociedad.

Contexto

La equidad social y de género es un principio fundamental en los programas educativos que buscan garantizar el acceso y la participación igualitaria en la educación superior. Históricamente, las licenciaturas en ingeniería han sido dominadas por hombres, la promoción de la equidad implica derribar barreras de género y fomentar un entorno inclusivo que valore la diversidad. La Universidad Politécnica de Tapachula se rige por políticas de igualdad y equidad que fomentan oportunidades equitativas para docentes y estudiantes, promoviendo la inclusión en la selección, contratación, y desarrollo profesional. Desde 2016 la institución cuenta con la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación la cual permite conducir los procesos administrativos y académicos con perspectiva de género y no discriminación. Estas políticas están integradas en los mecanismos de evaluación y mejora continua del programa.

Adicionalmente de manera institucional se cuenta con el programa de tutorías en el cual se brinda seguimiento a cada estudiante sin importar su lugar de nacimiento o residencia, su origen étnico o cultural, su sexo o por su discapacidad, a través de la asignación de un tutor con el objetivo de garantizar el logro y culminación de su formación profesional. La profesionalización docente en este contexto incluye la capacitación en enfoques pedagógicos que promuevan la equidad de género, el lenguaje inclusivo, y la sensibilización frente a dinámicas de desigualdad en el aula y en la comunidad educativa.

Asimismo, en el marco del nuevo modelo educativo implementado para los 10 programas educativos se brinda como parte de las competencias profesionales durante el segundo ciclo de formación un enfoque de inclusión, compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad en apego total a los criterios transversales del SEAES.

Aspiraciones

Dentro de las expectativas de los PE de Licenciatura en Ingeniería del Plan 2018 está incorporar la equidad social y de género, al integrar perspectivas de género en el diseño curricular, en las estrategias de enseñanza, y en la interacción en el aula, así mismo, fomentar un ambiente inclusivo para promover prácticas educativas que eliminen sesgos de género, fomenten la diversidad, y garanticen la igualdad de oportunidades

De los mecanismos de autoevaluación se evalúa continuamente cómo se reflejan los principios de equidad en las prácticas docentes, el currículo, y los proyectos del programa, también detectar áreas de mejora en la formación y sensibilización de los docentes sobre equidad de género y social.

Una de las áreas de oportunidad en las que es necesario establecer acciones es en el incremento de estudiantes mujeres en el PE, a nivel global de acuerdo a datos de la UNESCO indican que hay un menor porcentaje de mujeres (28%) que de hombres (72%) que estudian áreas asociadas a las Tecnologías de la Información

y Comunicaciones, y lo mismo sucede con otras áreas de ingeniería. Actualmente, la matrícula de mujeres representa el 23% de la matricula total, siendo la de hombres el 76%. Por ello, es necesario realizar acciones para equilibrar ambos géneros.

Realizaciones

El diseño de los planes de estudio tanto del PE del plan 2018 y 2024, se considera una línea de formación de asignaturas transversales que contribuyen al desarrollo y fortalecimiento de competencias transversales que se integran a partir no sólo de un componente técnico, sino también de uno esencialmente humano, como: impulsar el desarrollo humano integral del estudiante con pensamiento crítico y su participación en el fortalecimiento del compromiso con la responsabilidad social, la equidad social y de género, inclusión, excelencia, interculturalidad, respeto a los derechos humanos y al medio ambiente, así como favorecer la generación de capacidades productivas y de innovación social mediante el desarrollo de habilidades digitales y el uso responsable de las tecnologías de la información.

La planta docente y administrativa se mantiene en constante capacitación en donde se gestiona y sensibiliza la importancia de la incorporación de la perspectiva de género en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Logros e impactos

A través de las capacitaciones se ha logrado que la planta docente y administrativo dirija sus actividades con una perspectiva de inclusión y equidad social. Asimismo, Se está trabajando en acciones para equilibrar el acceso de las mujeres al PE de Tecnologías de la Información e Innovación Digital.

5.3.3. Inclusión

Contexto

La inclusión dentro de la Universidad Politécnica de Tapachula implica crear entornos de aprendizaje que reconozcan y valoren la diversidad, eliminando barreras para la participación plena de todos los estudiantes. La Universidad se

encuentra en una región con una amplia diversidad cultural, económica y social. Esta situación demanda implementar estrategias inclusivas que aseguren que estudiantes de diferentes contextos tengan acceso a la educación y las herramientas necesarias para su desarrollo profesional.

La formación y actualización docente son pilares fundamentales para garantizar la inclusión. Los docentes deben estar preparados para atender la diversidad en el aula, adaptarse a las necesidades individuales de los estudiantes y fomentar un ambiente de aprendizaje respetuoso y equitativo.

Desde 2016 la institución cuenta con la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación la cual permite conducir los procesos administrativos y académicos con perspectiva de género y no discriminación. Asimismo, la institución forma parte de las Unidades de Igualdad de Género, que son órganos especializados e impulsados por la Secretaría de Igualdad de Género, que tiene como objetivo establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y la evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

Aspiraciones

Una de las áreas de oportunidad en las que es necesario establecer acciones es en el incremento de estudiantes mujeres en el PE. Por ello, es necesario realizar acciones para equilibrar ambos géneros. Asimismo, es necesario coadyuvar en la reducción de la brecha económica entre los estudiantes para equilibrar el acceso a estudios superiores.

Dentro de cada programa educativo está contemplado adoptar un enfoque inclusivo para garantizar que los contenidos curriculares y las estrategias de enseñanza promuevan la participación activa de todos los estudiantes, así mismo se debe fortalecer la formación docente para garantizar que los contenidos curriculares y las estrategias de enseñanza promuevan la participación activa de todos los estudiantes.

También se debe reducir la barrera de aprendizaje al implementar herramientas y tecnologías que favorezcan el acceso y el aprendizaje de estudiantes con discapacidades o limitaciones. De los mecanismos de autoevaluación se debe evaluar la efectividad de las estrategias de inclusión en el aula, identificar áreas de mejora en la formación y actualización docente en temas de inclusión y recopilar información sobre la percepción de los estudiantes respecto al ambiente inclusivo en el programa.

Realizaciones

Dentro de las acciones implementadas está la capacitación en inclusión educativa, los docentes han participado en cursos sobre metodologías inclusivas, atención a la diversidad y uso de tecnologías de apoyo, se han adaptado contenidos para hacerlos accesibles a estudiantes con diferentes estilos de aprendizaje.

También el uso de la tecnología ha sido inclusivo mediante la incorporación de herramientas digitales que faciliten el acceso a la información y la comunicación para estudiantes con discapacidades, se ha apoyado a estudiantes en situación de vulnerabilidad mediante la implementación de programas de tutorías personalizadas y becas para estudiantes provenientes de comunidades marginadas o en condiciones económicas desfavorables mediante becas y transporte escolar.

Los mecanismos de autoevaluación y mejora está la aplicación de encuestas a estudiantes para evaluar la percepción de inclusión en el aula, el análisis de datos sobre la participación y el desempeño académico de grupos tradicionalmente marginados.

En apego a las políticas de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación y como parte de las acciones emitidas por parte de la Unidad de Igualdad de Género se han brindado pláticas, conferencias y actividades orientadas a resaltar la participación de las mujeres en las áreas STEM.

Asimismo, en cumplimiento a la política de No discriminación e Inclusión en los PE se atiende matrícula con Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro).

En términos de infraestructura, el acceso a las aulas y laboratorio y talleres se han adecuado y diseñado espacios para personas con discapacidad.

Logros e impactos

Tenemos un incremento en la preparación de los docentes para atender a estudiantes con necesidades específicas, así mismo tenemos la implementación de metodologías inclusivas en un porcentaje significativo de las asignaturas del programa. También tenemos mayor representación y participación activa de estudiantes de comunidades indígenas y de bajos recursos en el programa, logramos la reducción en los índices de deserción escolar entre los grupos más vulnerables.

Dentro de la comunidad educativa se logró fomentar una cultura de respeto y valoración de la diversidad entre estudiantes y docentes, así mismo, para la sociedad se logró la formación de egresados sensibilizados y preparados para integrar principios de inclusión en sus entornos laborales, también se tuvo un incremento en la empleabilidad de egresados provenientes de contextos vulnerables gracias a su preparación integral.

Mediante la implementación del Programa de Tutorías se ha logrado que los PE incorporen acciones de tutoría diferenciadas a lo largo de la trayectoria escolar. En el caso de la etapa de inmersión a la vida universitaria, por medio de la tutoría individual y grupal se desarrollan acciones orientadas a la inclusión y la equidad, como la integración a la vida universitaria, el fomento a la identidad, el fomento del respeto y la convivencia armónica, entre otras.

Con base en los indicadores básicos del SEAES, con relación a la dinámica poblacional de la universidad, la representatividad de personas con alguna discapacidad logra apenas el 10% de los 661 estudiantes de nivel licenciatura, aun cuando la universidad cuenta con programas especiales e infraestructura para el

acceso a personas con discapacidad. Por otro lado, el comportamiento en las trayectorias escolares en este grupo es poco estable, ya que presenta variaciones significativas en ingreso y egreso. En este tema existe un área de oportunidad para atender con respecto a la eficiencia terminal. En lo que corresponde al diseño curricular de los programas educativos, el plan 2024 integra el desarrollo de aprendizajes de manera fundamentada, gradual, transversal e integral en el criterio de inclusión.

5.3.4 Excelencia

La Universidad Politécnica de Tapachula, a través de sus Programas Educativos, ha demostrado un compromiso claro con la excelencia en la educación superior. Los mecanismos de autoevaluación y mejora continua de la profesionalización docente han permitido alcanzar estándares elevados de calidad, fortaleciendo la preparación de los estudiantes y asegurando su pertinencia en el entorno laboral y social.

En el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), la excelencia implica no solo alcanzar altos estándares de calidad, sino también mantener un enfoque de mejora continua que permita adaptarse a las demandas cambiantes del entorno profesional, tecnológico y social. La Universidad Politécnica de Tapachula se encuentra en una región caracterizada por una creciente demanda de profesionales en áreas técnicas. La profesionalización docente es esencial para garantizar que los procesos de enseñanza-aprendizaje cumplan con los estándares de excelencia. Esto incluye formación continua, evaluación sistemática de su desempeño y acceso a herramientas pedagógicas actualizadas.

Contexto

La excelencia educativa del PE nace desde su modelo educativo donde contempla como uno de sus atributos la implementación de procesos sistemáticos e integrales de evaluación, tanto de carácter interno como externo, de los procedimientos y resultados de sus funciones sustantivas y de gestión, incluidas las condiciones de

operación del PE lo cual forma base del diseño curricular del plan de estudios, esto de manera institucional se ejecuta a través de los procedimientos del SGOE.

Otro aspecto relevante que permite conducir la formación profesional hacia la excelencia son los programas de apoyo de tutorías y asesorías los cuales están orientados a apoyar la trayectoria del estudiante y en mejorar los indicadores de rendimiento escolar.

Seis de los 10 PE cuentan con reconocimiento de calidad internacional desde 2019 otorgado por el Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), este mecanismo de evaluación sea convertido en una parte fundamental de la definición de acciones de mejora continua.

Aspiraciones

En la calidad educativa se busca garantizar que los docentes cuenten con competencias actualizadas en las áreas de la pedagogía y la innovación educativa, también se pretende alinear los contenidos curriculares con las necesidades del sector industrial y tecnológico, e implementar metodologías activas de aprendizaje y tecnologías educativas avanzadas. Respecto a la excelencia docente, no se limita solo a la calidad académica, sino que abarca la investigación, la vinculación, la tutoría y la gestión.

Dentro de los mecanismos de autoevaluación y mejora continua en la evaluación docente se pretende diseñar herramientas que permitan medir el desempeño y la efectividad de los docentes en la formación de estudiantes, así mismo, fomentar la participación de los docentes en programas de formación profesional, tanto a nivel nacional como internacional. Involucrar a estudiantes, docentes y empleadores en la evaluación de la calidad del programa educativo.

Se busca que el egresado de cualquiera de los PE de la Universidad se distinga por poseer las competencias profesionales esenciales que respaldan su desempeño con éxito en el dinámico entorno laboral, abarcando tanto el ámbito local como el regional y nacional. Este perfil integral no solo se ajusta a las demandas actuales del sector, sino que también anticipa y se adapta a las transformaciones y desafíos

emergentes. Asimismo, la capacidad para integrar conocimientos técnicos especializados, habilidades analíticas y una visión innovadora lo posiciona como un profesional altamente cualificado y preparado para contribuir significativamente al avance de la disciplina y a la resolución eficiente de problemáticas complejas en distintos contextos. Además, se espera que la docencia de excelencia incluya características específicas, como la promoción del pensamiento crítico, una visión ética, tecnológica, ecológica, social y humana; y una variedad de conocimientos que fomenten la comprensión de la complejidad.

Realizaciones

Se ha llevado a cabo una revisión integral del plan de estudios para alinearlo con los requerimientos del sector productivo y los estándares internacionales, así mismo los docentes han participado en cursos especializados en áreas técnicas de la mecatrónica, así como en pedagogía y gestión educativa. En los mecanismos de evaluación docente tenemos la implementación de instrumentos como encuestas de evaluación docente aplicadas a los estudiantes y guías de observación realizadas por autoridades académicas, así mismo se ha hecho el estímulo a los docentes para participar en proyectos de investigación orientados a resolver problemas industriales y sociales en la región.

La busqueda por el reconocimiento de la calidad de la eseñanza, seis programas han sido evaluados por CACEI, logrando la acreditación y uno más acaba de ser evaluado, en espera de conocer los resultados. Este proceso a permitido introducir mecanismos de mejora continua los cuales se mencionan a continuación:

- Proyectos integradores cuyo objetivo es el desarrollo de soluciones tecnológicas en donde se apliquen los conocimientos de diversas asignaturas de especialidad y transversales que fortalezcan sus competencias disciplinares y blandas.
- Programa de asesorías de pares en donde estudiantes de cuatrimestres más avanzados imparten asesorías focalizadas a estudiantes de primer cuatrimestre.

- Programa de certificaciones profesionales para estudiantes a través de alianzas académicas con Oracle y Cisco Networking.
- Seminario de ingeniería que consiste en pláticas de profesionales y expertos en el área con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los estudiantes.

Logros e impacto

La Universidad le ha apostado a tener mejoras en los índices de desempeño académico y la preparación de los egresados para insertarse en el mercado laboral al nivel local y nacional, también en un incremento en la participación de los estudiantes en proyectos de investigación y competencias tecnológicas, así mismo se ha realizado el establecimiento de vínculos sólidos con empresas e instituciones para el desarrollo de proyectos conjuntos.

Se ha trabajado en gran medida en la consolidación de un equipo docente comprometido con la excelencia académica y profesional, la formación de egresados altamente capacitados que contribuyen al desarrollo tecnológico y económico de la región, el fortalecimiento de la reputación de la Universidad Politécnica de Tapachula como un referente en la formación de ingenieros e ingenieras.

Al tener vigente la acreditación por CACEI en algunos de los PE, el 100% de los estudiantes inscritos en esos PE.

5.3.5 Vanguardia

Contexto

Desde el contexto global, se requiere formar profesionales altamente calificados y con responsabilidad social, con capacidades para la investigación y la creación y para el desarrollo humano y tecnológico.

Para ello, en el marco del nuevo modelo educativo se han integrado nuevas asignaturas que atienden la incorporación de tecnologías emergentes como inteligencia artificial, cómputo en la nube, internet de las cosas, cómputo forense entre otros.

Aspiraciones

Para lograr la competitividad global se busca garantizar que los egresados estén equipados para competir en un mercado laboral globalizado y tecnológicamente avanzado. En este sentido se seguirá fomentando el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas y la simulación de entornos reales de trabajo, y buscar metodologías pedagógicas innovadoras.

Dentro de los mecanismos de autoevaluación se pretende implementar programas de formación docente que incluyan talleres, certificaciones y capacitación en tecnologías emergentes. También se pretende tener más colaboraciones con otras instituciones y establecer vínculos con empresas e instituciones para asegurar la transferencia de conocimiento y la alineación con las demandas del sector.

Realizaciones

Se realizan proyectos integradores donde se realiza la incorporación de enfoques interdisciplinarios para resolver problemas complejos. Los Consejos Consultivos y grupo de interés retroalimentan a cada PE.

Logros e impactos

Hay una mayor participación en congresos y publicaciones científicas relacionadas con la vanguardia tecnológica, en los estudiantes hay una mayor participación en congresos y publicaciones científicas relacionadas con la vanguardia tecnológica. También hay una mejor preparación de los estudiantes para integrarse en sectores como la automatización industrial, la inteligencia artificial y la manufactura avanzada.

Tenemos un mayor involucramiento en proyectos de innovación tecnológica y competencias a nivel estatal, estamos en el proceso del reconocimiento por parte de organismos externos de acreditación por la actualización e innovación del programa educativo. Dentro de los impactos en el ámbito educativo tenemos la consolidación de un modelo educativo basado en la innovación y la excelencia, con una oferta formativa que responde a las necesidades del mercado nacional.

En el sector productivo la formación de ingenieros mecatrónicos que impulsan la modernización de la industria local y regional mediante la aplicación de tecnologías avanzadas, en el desarrollo regional tenemos una contribución al crecimiento económico y tecnológico de la región mediante la transferencia de conocimientos y la generación de soluciones innovadoras.

5.6 Innovación social

Contexto

La UPTapachula desde su decreto de creación nace con el objeto de llevar a cabo investigaciones y desarrollos tecnológicos, pertinentes para el desarrollo económico y social de la Región, Estado y Nación que facilite la formación integral de sus alumnos y egresados, por ello desde PIDE institucional y el plan de desarrollo de cada PE se impulsa el cumplimiento de esto.

La región en la que opera la Universidad Politécnica de Tapachula enfrenta retos sociales y económicos como el desarrollo sostenible, la generación de empleo, la inclusión social y el acceso a tecnologías que mejoren la calidad de vida. En este contexto, cada programa educativo de licenciatura en ingeniería tiene el potencial de aportar soluciones innovadoras, como tecnologías accesibles, energías renovables y dispositivos para comunidades vulnerables.

La formación de ingenieros e ingenieras con conciencia social depende, en gran medida, de la preparación docente. Los profesores no solo deben estar actualizados técnicamente, sino también ser capaces de integrar un enfoque social en los procesos educativos. La profesionalización docente se convierte en un eje estratégico para garantizar la conexión entre la innovación tecnológica y la solución de problemas sociales.

Aspiraciones

Los programas educativos para tener una conexión con el entorno social se debe preparar a los estudiantes para identificar y abordar problemas sociales relevantes

mediante la aplicación de la mecatrónica, para fomentar el desarrollo de habilidades transversales por medio del trabajo en equipo, el liderazgo, la creatividad y la empatía.

También generar proyectos con impacto social al promover el diseño de dispositivos y tecnologías que beneficien a comunidades vulnerables, como sistemas de riego automatizado, prótesis de bajo costo o sistemas de energía sustentable. De los mecanismos de autoevaluación se tiene la formación interdisciplinaria para fomentar la colaboración entre áreas técnicas y sociales para abordar problemas desde múltiples perspectivas. Incluir a las comunidades en la identificación de necesidades y la evaluación del impacto de los proyectos desarrollados por los estudiantes y docentes.

La región donde se encuentran ubicados los 10 PE y que forma parte de su cobertura, es una región con una amplia brecha tecnológica por lo que se tiene como visión ampliar la adopción de tecnologías de la información a través de transferencias de tecnologías involucrando procesos de estadías, proyectos integradores y modelo dual.

Realizaciones

Dentro de las acciones implementadas se puede mencionar la capacitación de los docentes con enfoque social sobre desarrollo comunitario, sostenibilidad y responsabilidad social, así como la integración de estudios de caso y metodologías participativas en la enseñanza. También los proyectos integradores con impacto social mediante el desarrollo de sistemas automatizados para mejorar la producción agrícola de pequeños productores, creación de dispositivos médicos económicos y accesibles para la población de bajos recursos, el diseño de soluciones tecnológicas para la gestión eficiente de recursos hídricos y energéticos en comunidades rurales, entre otras.

Logros e impactos

En la formación docente tenemos un incremento en la participación en programas de formación relacionados con la innovación social y el desarrollo sostenible, también tenemos la generación de materiales educativos que integran enfoques técnicos y sociales. Mayor interés en proyectos integradores de impacto social, reflejado en la participación en competencias y eventos enfocados en innovación social.

Tenemos la formación de egresados con una visión integral, capaces de proponer soluciones tecnológicas que beneficien a la sociedad. En la comunidad tenemos la implementación de soluciones que han mejorado la calidad de vida de comunidades locales, dentro de los impactos está la consolidación de un modelo educativo que combina innovación tecnológica y responsabilidad social, diferenciando al programa de Ingeniería Mecatrónica en el ámbito regional y nacional. Hemos logrado la creación de una red de colaboración entre la universidad, la comunidad y otros actores clave, promoviendo una cultura de innovación y responsabilidad social.

5.3.7 Interculturalidad

La incorporación de la interculturalidad en los programas educativos de la Universidad Politécnica de Tapachula representa un compromiso con la formación integral de los estudiantes y el respeto a la diversidad cultural. Los mecanismos de autoevaluación y mejora continua han permitido fortalecer la profesionalización docente, integrar perspectivas interculturales en los contenidos educativos y generar proyectos con impacto social y cultural.

Como se ha mencionado, la UPTapachula se asume como una universidad abierta a la diversidad, con principios de inclusión e interculturalidad para la formación profesional de los estudiantes, asimismo fomenta el reconocimiento de la diversidad en las sociedades, así como la difusión, la divulgación y la preservación del conocimiento, la creación y la cultura a través de vinculaciones. Esto se ve reflejado

en el compromiso de la institución en mantener la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Contexto

El concepto de interculturalidad se concibe como aprender a aprovechar la diversidad como un recurso de aprendizaje, como un método de enseñanza y como un enfoque transversal. La Universidad Politécnica de Tapachula se encuentra en una región caracterizada por su diversidad cultural, que incluye comunidades indígenas, migrantes y población mestiza. Esta riqueza cultural representa tanto un desafío como una oportunidad para integrar la interculturalidad en los procesos educativos. En el ámbito de la ingeniería mecatrónica, la interculturalidad es esencial para abordar problemas técnicos y sociales de manera contextualizada, considerando las necesidades y recursos específicos de las comunidades locales y globales.

Los docentes desempeñan un papel clave en la promoción de la interculturalidad. Deben ser capaces de integrar perspectivas culturales diversas en los contenidos educativos y fomentar un ambiente de respeto y colaboración en el aula. Esto requiere una capacitación continua que les permita abordar temas culturales y técnicos con sensibilidad y eficacia.

Aspiraciones

La integración de perspectivas culturales en incorporar contenidos y enfoques interculturales en las asignaturas técnicas, promoviendo el respeto y la comprensión de diferentes cosmovisiones, también es necesario prepara a nuestros profesionistas mecatrónicos para formar ingenieros capaces de trabajar en entornos multiculturales, abordando retos técnicos con sensibilidad cultural y desarrollar proyectos que incluyan la participación activa de comunidades indígenas y otros grupos locales, adaptando las soluciones tecnológicas a sus contextos.

En capacitación docente se desea implementar programas de formación en interculturalidad y educación inclusiva, diseñar indicadores específicos para medir

cómo los proyectos educativos y tecnológicos abordan y benefician a diversas culturas, también crear espacios para que estudiantes y docentes compartan experiencias culturales y aprendan mutuamente.

Con base en el Diseño y Reestructuración Curricular, los PE promueven la formación de profesionales comprometidos con su entorno al considerar, en sus perfiles de egreso, competencias socioculturales genéricas, particularmente la de interculturalidad, la cual consiste en reconocer, interactuar y comunicarse con personas y grupos con identidades culturales específicas, con base en el respeto mutuo y la inclusión, mediante el diálogo y la convivencia horizontal, la cooperación, la solidaridad, la valoración y el enriquecimiento de todas las expresiones culturales.

En este sentido, una de las metas del PE, es organizar o participar en eventos para fomentar el diálogo cultural e intercultural entre municipios, estados y otros países, creando espacios de intercambio para la paz, la cultura y la convivencia.

Realizaciones

Dentro de las acciones se han realizado eventos culturales en la universidad que celebren las tradiciones locales e internacionales, fomentando un ambiente de respeto e inclusión, diseño de soluciones tecnológicas para mejorar procesos en comunidades locales, considerando sus tradiciones y valores. Por ejemplo, sistemas de riego que respeten prácticas agrícolas tradicionales.

Logros e impactos

Hay una mayor sensibilidad y apertura de los docentes hacia las perspectivas culturales de los estudiantes. Desarrollo de habilidades para trabajar en equipos multiculturales, tanto dentro como fuera del aula, se ha logrado despertar un mayor interés en proyectos que integren soluciones tecnológicas con un enfoque cultural y social. En la comunidad universitaria se ha logrado la implementación de proyectos tecnológicos que respetan y fortalecen las tradiciones culturales locales, promoviendo su desarrollo sostenible.

En el desarrollo regional se ha trabajado fuerte en el fortalecimiento cultural y económico de las comunidades locales mediante la aplicación de tecnologías adaptadas a sus contextos, la participación de la universidad en iniciativas regionales de desarrollo intercultural y la formación de profesionistas con una visión integral, capaces de liderar proyectos que respeten y valoren la diversidad cultural.

5.4 Ámbito de los programas educativos de investigación y posgrado.

El programa de investigación y posgrado de la UPTapachula está unificado como una sola área que dirige tanto la Maestría en Ingeniería (orientación profesionalizante) y las actividades de investigación de las diez ingenierías que se ofertan en esta casa de estudios.

El programa de posgrado que actualmente se oferta se deriva del estudio de pertenencia y factibilidad que se llevó a cabo en octubre de 2016. Con base en esto se determinó a perturar la Maestría en Ingeniería con orientación profesionalizante. La orientación esta soportada por las modalidad y tipos que maneja la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Es importante recalcar que la ubicación de la Universidad es estratégica y se encuentra inmersa en un área de desarrollo industrial que va en crecimiento paulatino año con año, lo cual cobra relevancia ya que varios de los estudiantes laboran en las empresas, generalmente en líneas de producción o áreas de mantenimiento, de la zona mencionada e incluso como profesores de asignatura dentro de la misma Universidad. De manera adicional, de acuerdo con el Análisis Situacional del Trabajo realizado en marzo de 2023 por académicos y empresarios de la región, el posgrado profesionalizante que se oferta tiene pertinencia laboral a nivel regional y nacional y se proyecta para ser uno de los principales programas de posgrado en el Soconusco en los próximos 5 años.

Por trayectoria, la primera generación inicio clases en mayo de 2019, en tanto que la segunda en septiembre de ese mismo año. Sin embargo, derivado de la pandemia las clases fueron suspendidas. La reactivación de las clases fue hasta diciembre de

2022.En 2023, iniciaron las clases de la tercera generación, que es la que se encuentra activa. Actualmente se encuentran en proceso de titulación los estudiantes de la primera y segunda generación. Cabe señalar que los estudiantes (egresados y de otras instituciones) de que integran las diferentes generaciones, en su mayoría ingenieros e ingenieras de formación en las áreas de mecatrónica, electromecánica, mecánica, nanotecnología y licenciaturas afines.

Las materias que considera el plan de estudios son las que se presentan a continuación:

Materias que integran el plan de estudios.

Como puede observarse en la figura anterior, las materias que integran el plan de estudios son de perfil Ingeniería, sin embargo, no es limitativo para los estudiantes que no tiene esa formación, pero si tiene formación básica en matemáticas, física y programación en algún lenguaje. El mapa curricular corresponde al plan 2019, lo que supondría que algunas materias tal vez debieran ser actualizadas. En este contexto, la DGUTyP convocó el 4 de octubre a una reunión virtual de presentación para la actualización de oferta educativa de posgrado conforme al nuevo modelo educativo. Esta actividad además permitirá homogenizar la oferta educativa con otras instituciones del subsistema.

Educación
Secretaría de Educación Pública

2024 Felipe Carrillo PUERTO

REUNIÓN VIRTUAL DE PRESENTACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE POSGRADO [ESPECIALIDAD, MAESTRÍA Y DOCTORADO], CONFORME AL NUEVO MODELO EDUCATIVO

Unirse a la reunión Zoom
https://vc-cudi.zoom.us/j/9263313334?omn=86101113019

04 de octubre de 2024

Orden del día

10:00 a 10:05 horas	**BIENVENIDA**
10:05 a 10:50 horas	**PRESENTACIÓN:** - Antecedentes y Contexto - Estrategia de Actualización - Plan de Trabajo
10:50 a 11:10 horas	**COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES**
11:10 a 11:30 horas	**ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS Y CONCLUSIONES** **CIERRE**

Reunión para presentación de actualización de la oferta educativa de posgrados.

Los criterios transversales que orientan dichos ámbitos SEAES son:

Indicadores básicos del SEAES

El perfil de egreso de la maestría en ingeniería es: el Maestro en Ingeniería es un profesional que desempeña sus funciones con apego a las normas de calidad requeridas y los valores sociales, con estricto sentido ético en el ejercicio de su profesión y socialmente responsables; es un profesional competente para:

- PE1.- Desarrollar proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico que solucionen las problemáticas de los sectores productivos.
- PE2.- Integrar tecnologías para la generación de productos y servicios innovadores con valor agregado.
- PE3.- Articular estrategias que le permitan detonar áreas de oportunidad que optimicen el uso de los recursos disponibles en los procesos productivos.

- PE4.- Comunicar sus resultados de investigación en artículos científicos, informes técnicos, memorias y/o ponencias en congresos tanto nacionales como internacionales.
- PE5.- Generar conocimiento a través de la investigación científica, utilizando un proceso metódico, pertinente y ordenado.

En el perfil de egreso se detecta los siguientes rasgos formativos: excelencia, vanguardia e innovación social. Estos tres se cumplen en su totalidad como, por ejemplo, la excelencia con los puntos PE4 y PE5. Mientras que vanguardia con los puntos PE1, PE2 y PE3, en tanto que innovación social con los puntos PE2 Y PE5.

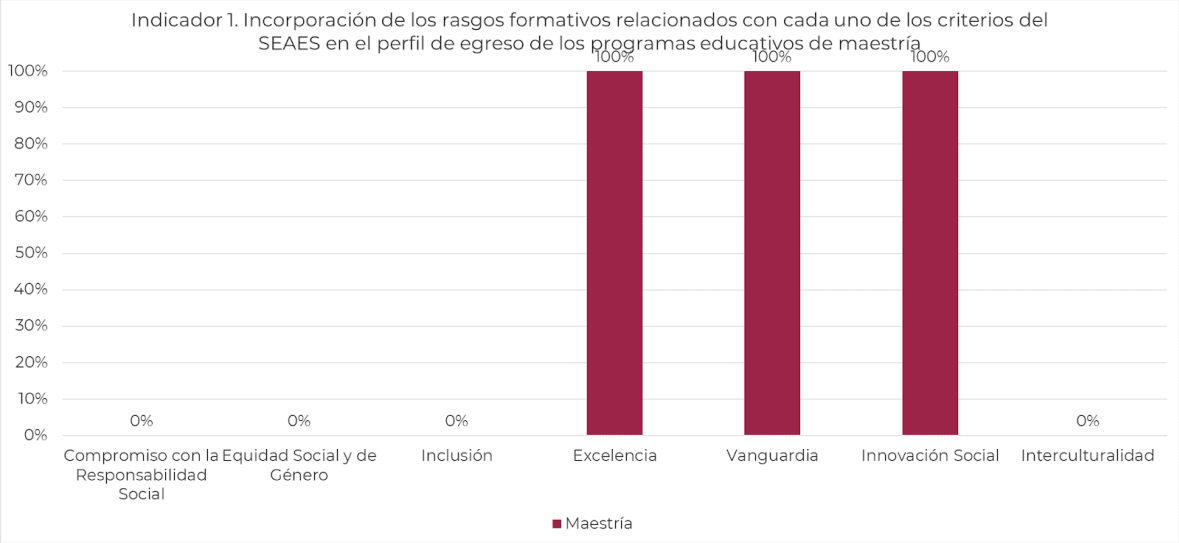

En el caso del indicador 2, se tienen mecanismos para medir los criterios de excelencia, vanguardia e innovación social en su totalidad. Esto se deriva de que por ejemplo, en el caso de los trabajos de titulación, los proyectos son evaluados periódicamente por medio de comités tutorales establecidos, generalmente formados por el director, codirector y sinodales. En minutas se da seguimiento con observaciones y comentarios de los avances. En este sentido, al estar el comité formado por profesores investigadores pertenecientes al SEI y SNII, estos tienen que procurar que los trabajos sean originales, con aporte científico y

tecnológico. Se pueden mencionar los casos de los dos titulados del posgrado quienes desarrollaron proyectos enfocados en resolver problemáticas de la industria azucarera (embolsado) y bananera.

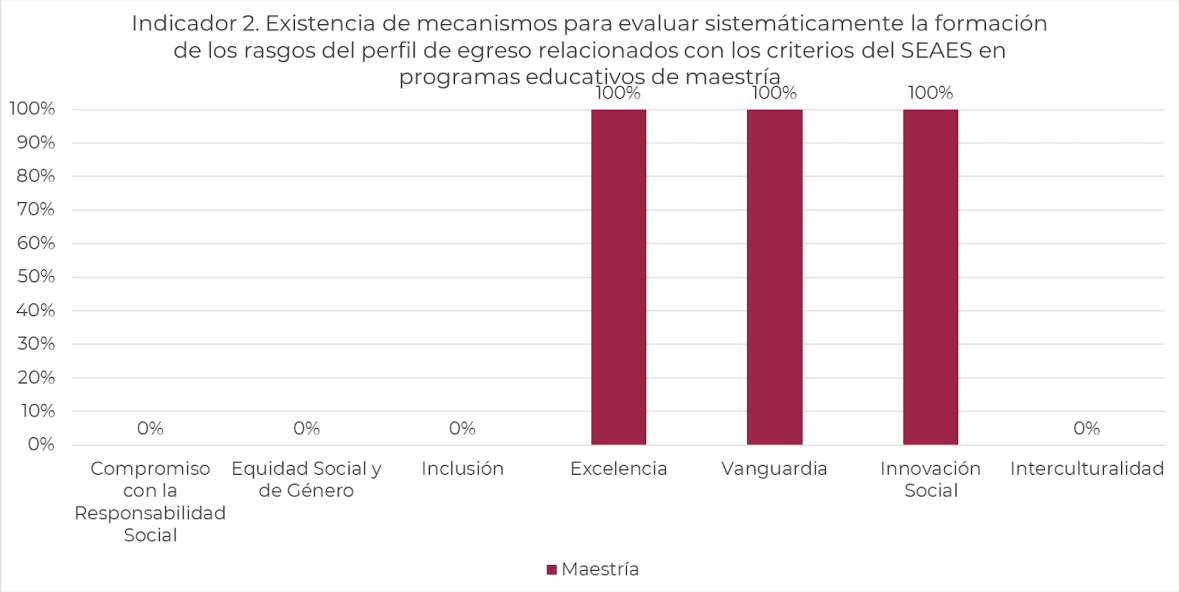

En el caso de las evaluaciones sistemáticas para evaluar los rasgos del perfil de egreso, como se mencionó anteriormente, las evaluaciones son internas, relacionadas a las actividades del comité tutoral, quien evalúa el trabajo de titulación de los estudiantes de maestría.

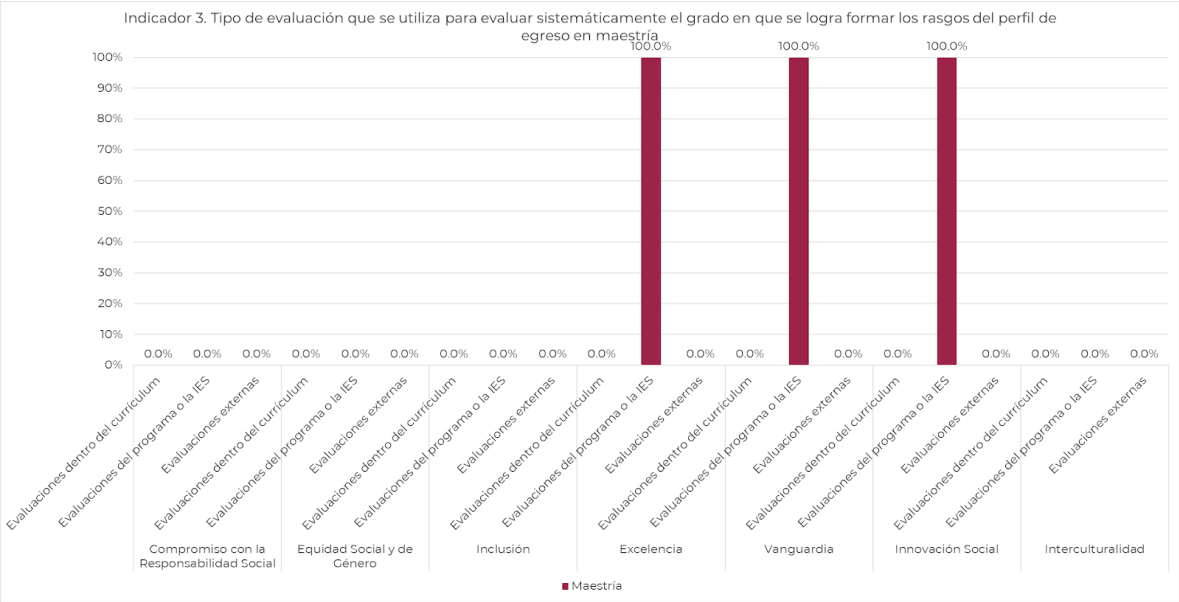

Como se mencionó anteriormente, los puntos que conforman el perfil de egreso: PE1.- Desarrollar proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico que solucionen las problemáticas de los sectores productivos; PE2.- Integrar tecnologías para la generación de productos y servicios innovadores con valor agregado; PE3.- Articular estrategias que le permitan detonar áreas de oportunidad que optimicen el uso de los recursos disponibles en los procesos productivos; PE4.- Comunicar sus resultados de investigación en artículos científicos, informes técnicos, memorias y/o ponencias en congresos tanto nacionales como internacionales y PE5.- Generar conocimiento a través de la investigación científica, utilizando un proceso metódico, pertinente y ordenado. En el caso de los 2 estudiantes egresados, estos demostraron haber adquirido la formación prevista en el perfil de egreso en relación a los criterios de compromiso con la responsabilidad social, excelencia y vanguardia, con los trabajos de titulación presentados.

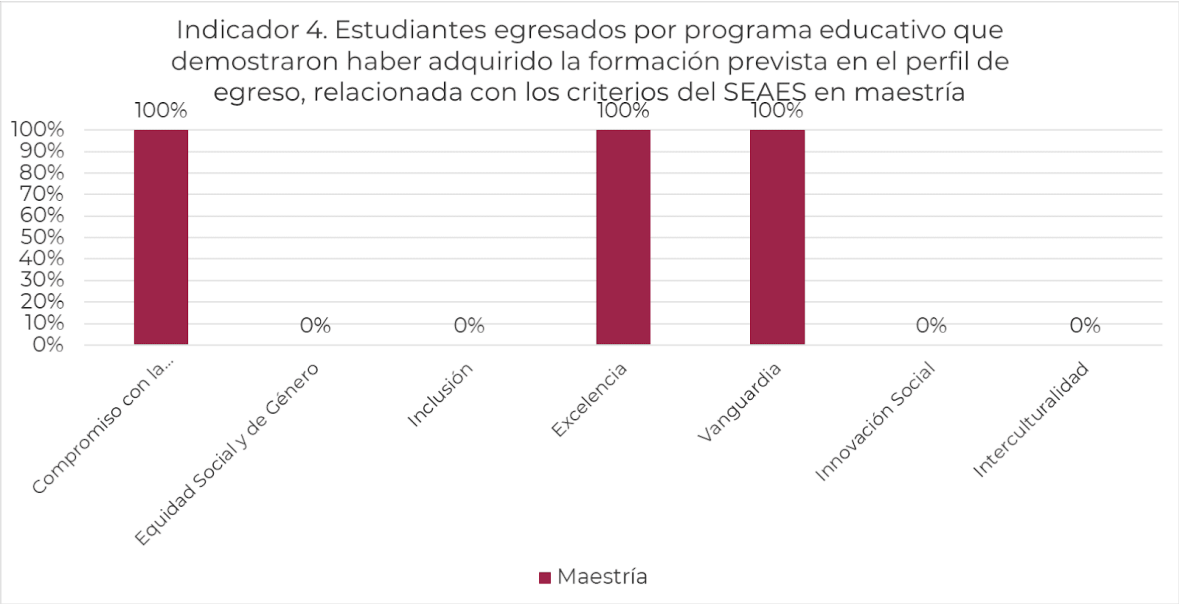

Con respecto a la plantilla docente del programa de posgrado, el núcleo académico básico de encuentra integrado por Profesores de Tiempo Completo con funciones de investigadores (todos con el grado de doctorado), quienes también conforman el Comité Académico de Posgrado (CAP). Estos profesores son miembros del Sistema estatal y Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, quienes también conforman la plantilla docente del posgrado y entre sus funciones está supervisar que los proyectos de tesis estén orientados a los Programas Nacionales Estratégicos del CONAHCYT (PRONACES), a los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas (ODS) y se realicen con excelencia, inclusión, vanguardia, innovación e interculturalidad. Los procesos de evaluación y mejora continua son supervisados constantemente por el CAP e incluyen reuniones periódicas.

En este análisis institucional es muy importante destacar el acompañamiento constante del área de servicios escolares quienes han puesto a disposición las facilidades y atención a los procesos de titulación de los estudiantes de la maestría en ingeniería y se destaca como uno de los mayores logros que al presente año 2024 se tienen dos alumnos graduados de la maestría en ingeniería (ver fotografía). Reconocemos que falta mucho trabajo por hacer y reflexionamos que uno de los principales retos a vencer es el distanciamiento por parte de los alumnos de

posgrado, quienes deben trabajar e incluso cambiar de lugar de residencia para sostener económicamente sus estudios ya que el programa aún no cuenta con becas de manutención para ellos. En este sentido, el comité de posgrado está trabajando para que el programa de maestría sea admitido en el Sistema Nacional de Posgrados y de esta manera recibir las becas de CONAHCYT para que los estudiantes sean de tiempo completo y dedicación exclusiva, esto se considera como una alternativa de solución que contribuya a mejorar los indicadores del posgrado. No obstante, tanto el área de investigación y posgrado y servicios escolares han dado seguimiento constante a los estudiantes del posgrado para disminuir en la medida de lo posible situaciones de abandono, rezago y reprobación. Actualmente dos alumnos más presentarán sus exámenes profesionales para la obtención del grado, antes de finalizar 2024.

Con respecto al área de Investigación, se ha implementado procedimiento y registro de los proyectos de investigación que realiza cada programa educativo, solicitándoles el registro del título, objetivos, tiempo de ejecución, productos obtenidos y justificación de responsabilidad social. Para ello, la infraestructura con la que cuenta la UPTapachula, se encuentra a disposición para realizar proyectos de investigación: laboratorios y sitios experimentales (al aire libre), un clúster de supercómputo, humedales artificiales, laboratorio de química experimental, laboratorio de alimentos, redes, sala 3D, brazos robóticos, entre otros, donde tanto los estudiantes de posgrado y los de licenciatura realizan estancias, estadías y proyectos de tesis.

Dirección de Investigación y Posgrado

Procedimientos:

- **DIP-PI.01 Investigacion y Desarrollo Tecnologico**

Registros:

- **DIP-RG.01 Registro de Proyectos de Investigación**

Cabe resaltar que se han impulsado las actividades de investigación en humanidades, ciencia y tecnología a nivel licenciatura, prueba de ello es la

participación de cinco estudiantes en el programa del Verano Delfín 2024, quienes desarrollaron sus proyectos en distintos centros de investigación a nivel nacional con financiamiento del Instituto de Ciencia y Tecnología de Chiapas. Asimismo, Investigación y posgrado fue actor clave para obtener el 3er lugar nacional en la Feria Mexicana de Ciencias, concediendo el respaldo en infraestructura para el desarrollo del proyecto. Otro logro para destacar es la obtención del Reconocimiento al Mérito Estatal de Investigación en Chiapas 2023 por uno investigador que se encuentra realizando estancia posdoctoral Conahcyt. Todo ello ha impactado significativamente en las actividades científicas y de investigación de la UPTapachula, posicionándola como una de las universidades más destacadas en el Estado. Con respecto a la producción académica y científica por parte de los alumnos, estos han realizado actividades de divulgación en la universidad, ya que como fueron generaciones rezagadas por pandemia, ha sido difícil vender la desidia para el desarrollo de trabajos experimentales. En el caso de la tercera generación y puesto que todos trabajan y no son de estudiante de tiempo completo, han optado hasta este momento de desarrollar trabajos teóricos o de simulación y modelado.

Indicadores

Para el indicador se consideró un proyecto general por programa educativo (total = 10). Se puede observar que los proyectos de investigación cumplen con el 70% de los siguientes criterios: compromiso con la responsabilidad social, equidad social y género, inclusión y excelencia. Dichos proyectos corresponden a las ingenierías de: energía, software, nanotecnología, tecnología ambiental, agroindustrial, mecatrónica). En tanto que con respecto a vanguardia e innovación social solo el 30% (software, mecatrónica y nanotecnología).

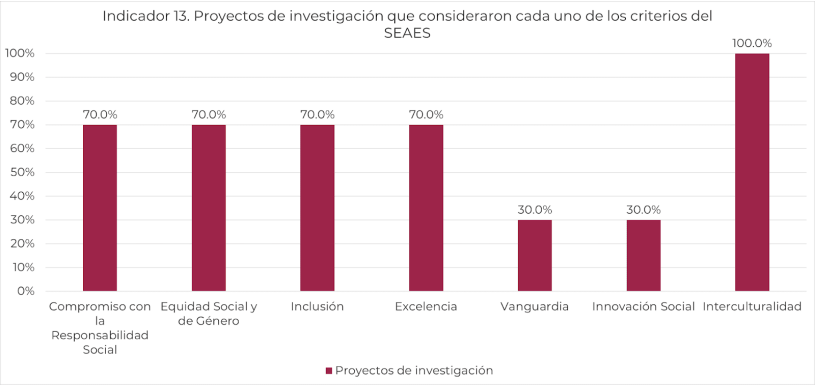

Para el indicador 14, se consideraron 49 proyectos de investigación desarrollado por profesores investigadores. Dichos proyectos considerados, son soportados por productos académicos válidos para el CONAHCYT: patentes, libros publicados, capítulos de libro, artículos científicos, desarrollo tecnológico y productos de divulgación. Podemos observar que todos cumplen por arriba del 60% los criterios de: compromiso con responsabilidad social, equidad social y de género, vanguardia, innovación social e interculturalidad. Sn embargo, no todos pueden cumplir en su totalidad con los criterios establecidos, debido a su naturaleza.

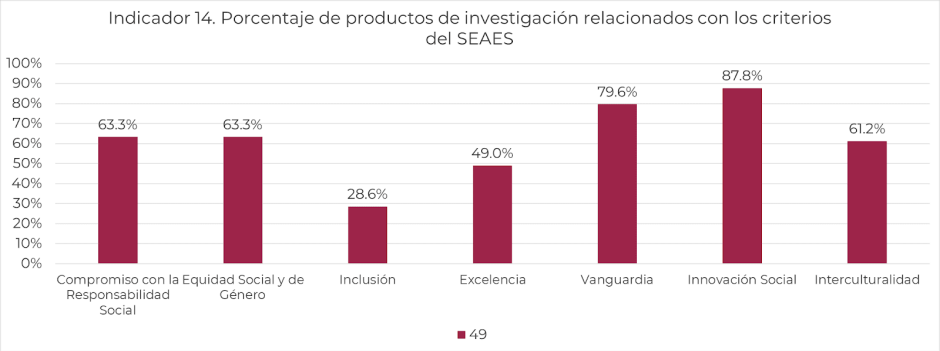

Con respecto al indicador 15, tiene relación directa con los proyectos de investigación mencionados anteriormente. Debido a las líneas de investigación de cada profesor, los criterios pueden o no ser cumplidos. Sin embargo, la participación de los investigadores cumple con: 50% de innovación social, 60% con excelencia y vanguardia, en tanto que compromiso social, equidad social y de género, inclusión de interculturalidad, son cumplidos en su totalidad. A partir de esto, puede sugerirse

que, de ahora en adelante, desde el planteamiento de los proyectos de los investigadores sea considerado el cumplimiento en al menos un 60% de cada criterio de evaluación.

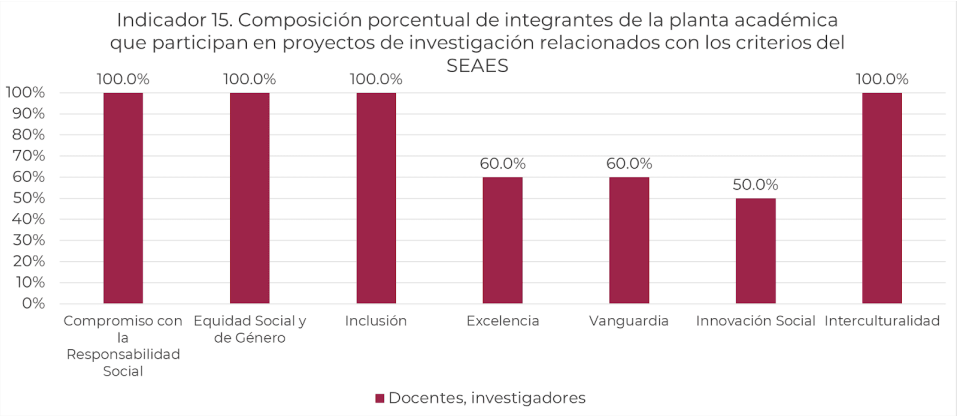

En el porcentaje de estudiantes que participan en proyectos, se consideran a los de licenciatura y de maestría. En el primer caso, de una población total de 661 estudiantes, solo el 11 % (75) han participado o participan activamente en proyectos de investigación como artículos científicos, artículos de divulgación, coloquios, congresos y simposios. Estos 75 estudiantes están integrados por pequeños grupos de cada ingeniería, siendo las de menor matrícula como energía, nanotecnología, tecnología ambiental y agroindustrial, las que más aportan con respecto a sistemas automotrices, software o mecatrónica.

Un caso singular ocurre a nivel maestría, ya que los 7 estudiantes aún se encuentran finalizando materias del tercer cuatrimestre, lo que no les ha permitido aún participar en proyectos de investigación. Esto lo harán a partir de seminario de tesis I, iniciando el cuarto cuatrimestre.

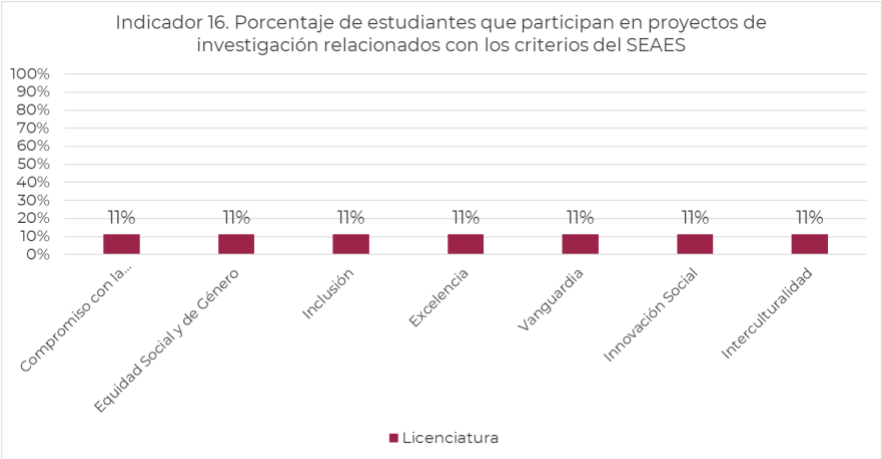
Indicador 16. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
11%
11%
11%
11%
11%
11%
11%
Compromiso con la...
Equidad Social y de Género
Inclusión
Excelencia
Vanguardia
Innovación Social
Interculturalidad
Licenciatura

5.5 Ámbito institucional.

Contexto institucional:

La UPTapachula se encuentra inmersa en un contexto caracterizado por:

- **Demanda creciente de profesionales técnicos:** La región de Soconusco y sus alrededores demandan cada vez más profesionales altamente capacitados en diversas áreas tecnológicas.
- **Globalización y cambios tecnológicos:** La universidad debe adaptarse a los rápidos cambios tecnológicos y a la creciente globalización del mercado laboral.
- **Desarrollo sostenible:** La UPTapachula tiene el compromiso de formar profesionales capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la región.
- **Unidad de enlace de género**
- **Procesos de trnasparencia y rendición de cuentas.**

Uno de los principales propósitos ha sido posicionar a la universidad como una institución con una administración eficiente, eficaz y con altos estándares de calidad; además de contar con una gestión universitaria moderna, funcional y proactiva que opere en un sistema que privilegie las nuevas prácticas y atienda las necesidades institucionales de manera competente, como se detalla en cada uno de los criterios transversales. Aún es necesario medir el impacto de la gestión en varios rubros, sin embargo, se ha trabajado por impulsar cambios e innovaciones que permitan superar los logros alcanzados hasta ahora.

Como Institución de Educación Superior, la UPTap tiene un alto compromiso con la responsabilidad social en la formación del estudiantado, en la vinculación con el entorno y en la misma praxis institucional. En los últimos años se ha tenido una política de desarrollo de la infraestrucura física y de incremento de personal docente y administrativo de la universidad para ofrecer servicios de calidad.

2. Aspiraciones Institucionales

La UPTap es una institución socialmente responsable con una amplia vinculación con la sociedad Tapachulteca. En los últimos 13 años se han realizado acciones de acompañamiento a los pueblos, víctimas de violencia, estudios regionales y se aspira a continuar fomentando una formación crítica en el estudiantado y planta docente. Se da seguimiento al impacto de los egresados en las comunidades dentro y fuera de la entidad, en las empresas y en los organismos públicos y privados a nivel local, regional, nacional e internacional.

La misión de la UPTapachula es formar profesionales con un alto nivel de conocimientos, que se distingan por el fortalecimiento de sus valores, comprometidos con el desarrollo sustentable y bienestar de todo México y en especial del Estado de Chiapas. Para alcanzar esta meta, la universidad ha definido una serie de objetivos estratégicos enfocados en:

- **Docencia:** Impartir programas educativos de calidad, basados en competencias y orientados a la formación integral de los estudiantes.
- **Investigación:** Fomentar e incrementar la investigación aplicada y la vinculación con el sector productiva para la transferencia de la tecnología.
- **Extensión y vinculación:** Establecer alianzas estratégicas con empresas, instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil del Soconusco y Guatemala.
- **Fomentar las actividades de educación continua y permanente**
- **Transformación digital de procesos académicos, administrativos y financieros.**
- **Gestión administrativa:** se requiere desarrollar un sistema integral de planeación y evaluación institucional que este integrado por procesos que se desarrollen en conjunto y sirva como herramienta para la recopilación y el procesamiento de la información. El sistema deberá de constar de tres módulos o plataformas tecnológicas que obedezca a la política institucional de automatización:
    - **Módulo de planeación y proyectos estratégicos**

- **Modulo de indicadores educativos y de gestión**
- **Módulo de seguimiento y evaluación institucional**

3. Realizaciones

En materia de formación la responsabilidad social es una tarea fundamental de vinculación con la sociedad es la realización de servicio social, estancias y estaías

La UPTapachula ha logrado avances significativos en los últimos años, entre los que destacan:

- **Crecimiento de la matrícula:** La universidad ha experimentado un crecimiento sostenido en el número de estudiantes matriculados.

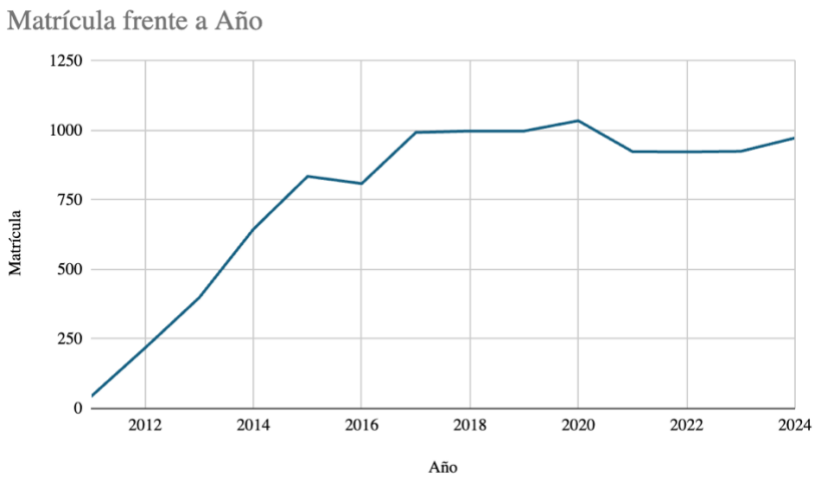

- **Ampliación de la oferta educativa:** Se han creado nuevos programas educativos en respuesta a las demandas del mercado laboral.

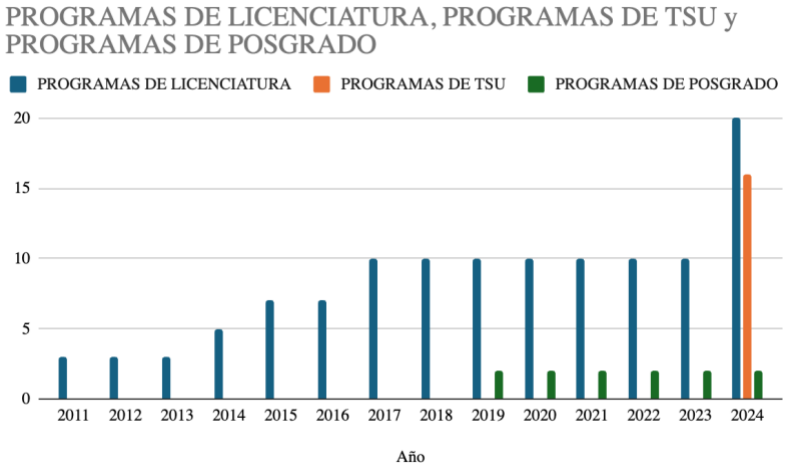

- **Modernización de las instalaciones:** Se han realizado inversiones importantes en la infraestructura y el equipamiento de la universidad. En 2024, se tuvo una inversión de $33, 334, 675.98 pesos.

AÑO DE EJECUCIÓN	PROGRAMA O PROYECTO	DESCRIPCION	MONTO BENEFICIO AL PE DE IM
2024	INIFECH - FAM POTENCIADO PLUS	CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y PLANTA DE TRATAMIENTO LT1 CON CAPACIDAD DE 3.50 m³/día o bien 0.04 Litros por segundo para una capacidad de 100 personas, ANDADORES	$ 3.560.954,83
2024	INIFECH - FAM POTENCIADO PLUS	PLANTA DE TRATAMIENTO UD1 CON CAPACIDAD DE 33.60 m³/día o bien 0.39 Litros por segundo para una capacidad de 1,200 alumnos	$ 2.342.174,46
2024	PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM) H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAPACHULA	TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	$ 2.509.555,00
2024	Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior para el Tipo Superior 2024 Programa Presupuestal U079	Incremento y Permanencia de la Matrícula, a través del Fortalecimiento del Equipamiento Especializado y Mobiliario de Laboratorios, Talleres, Biblioteca y Aulas, en los Programas Educativos de la Universidad Politécnica de Tapachula	$ 12.084.234,00
2024	INIFECH - FAM POTENCIADO PLUS	Construcción de edificio de 02 niveles en la Universidad Politécnica de Tapachula, ubicada en la localidad de Puerto Madero (San Benito) en el municipio de Tapachula, Chiapas; Consistente en: Construcción de edificio y obra exterior.	$ 12.837.757,69
		TOTAL:	**$ 33.334.675,98**

4. Logros e Impactos

Los logros obtenidos por la UPTapachula se reflejan en:

- **Alta empleabilidad de los egresados:** Un alto porcentaje de los egresados de la universidad encuentran empleo rápidamente. A partir de la gestión 2020-2024, se inició el proceso de seguimiento de egresados con mayor formalidad y sistematicidad. Se está trabajando para recuperar los datos de años anteriores.

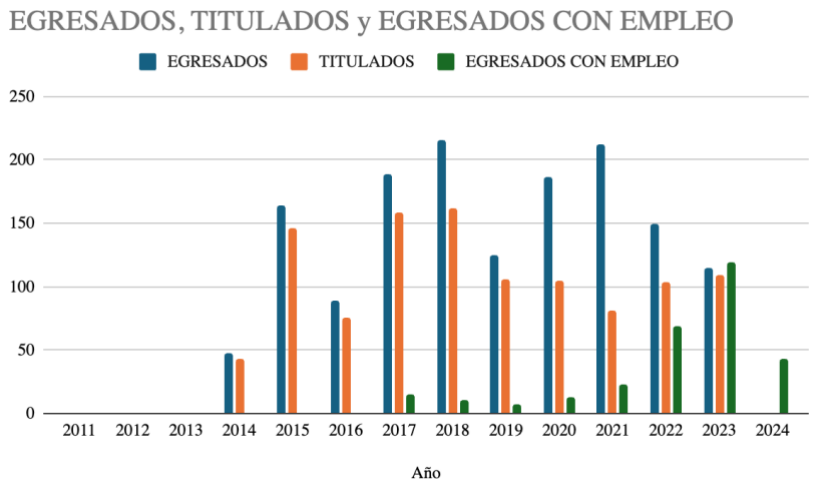

- **Reconocimiento social:** La UPTapachula es reconocida como una institución de educación superior de calidad.
- **Contribución al desarrollo regional:** La universidad ha generado un impacto positivo en el desarrollo económico y social de la región. Se han realizado cursos, talleres y transferencias de tecnología al municipio y al estado, como:

Descripción del desarrollo tecnológico	Organismo	Año
Sistema de Información de la Educación Superior en Chiapas (SIESCH)	Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior	2023

Sistema web para la gestión y administración de los recursos y servicios ofrecidos al refugiado en el Albergue Hospitalidad y Solidaridad A. C. (Módulos: Atención Humanitaria y Acompañamiento Integral)	Hospitalidad y Solidaridad	2022
Desarrollo de Aplicación móvil de mapa turístico para la Secretaría de Economía y Turismo del Municipio de Tapachula	Secretaría de Economía y Turismo del Municipio de Tapachula	2021
Prototipo de urna electrónica	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana Chiapas (IEPC)	2021

Desarrollo de proyectos de investigación: Se han llevado a cabo diversos proyectos de investigación, generando conocimiento y soluciones innovadoras. En la presente gestión 2020-2024, se elevó el número de investigadores y su productividad científica y tecnológica.

Estrechamiento de vínculos con el sector productivo: Se han firmado convenios de colaboración con empresas y organizaciones, lo que ha permitido a los estudiantes realizar prácticas profesionales y a los docentes participar en proyectos de investigación conjunta.

5. Desafíos y Oportunidades

La UPTapachula enfrenta diversos desafíos, entre los que destacan:

- **Financiamiento:** La universidad requiere de mayores recursos financieros para continuar con su proceso de crecimiento y desarrollo. Para el 2025, se realizó una solicitud a la Secretaría de Hacienda bajo las siguientes necesidades:

Objetivo particular	Meta	Acción	Recurso total solicitado
1. Incrementar el acceso y cobertura de los servicios educativos de nivel técnico superior universitario, licenciatura y posgrado que oferta la Universidad Politécnica de Tapachula, a través del fortalecimiento de equipamiento especializado de los laboratorios y talleres, que permita atender el crecimiento de la matrícula, disminuir el abandono escolar, coadyuvar a la permanencia de los estudiantes e impulsar el desarrollo y consolidación de la investigación institucional.	1.1 Mobiliario y equipo especializado para Laboratorios y Talleres Multidisciplinarios que permita desarrollar a los estudiantes las actividades prácticas, con la finalidad de contribuir a la calidad de los procesos formativos y apoyar la captación y permanencia de aspirantes de los diversos Programas Educativos de Nivel TSU, Licenciatura y Posgrado.	1.1.1 Adquisición de equipamiento de cómputo especializado y software para el Laboratorio Multidisciplinario de Inteligencia Artificial Aplicada (IAA LAB), utilizado por los PE de Ingeniería de Software, Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Sistemas Automotrices e Ingeniería en Animación y Efectos Visuales.	$3,838,500.00
		1.1.2 Adquisición de mobiliario, equipamiento especializado y software para Laboratorios y Talleres multidisciplinarios utilizados por el PE de Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Sistemas Automotrices y Maestría en Ingeniería.	$17,472,767.00
		1.1.3 Adquisición de equipamiento especializado para el fortalecimiento del Laboratorio 2 Multidisciplinario, para el desarrollo de prácticas e investigación.	$2,921,629.79
	1.2 Mobiliario y equipo especializado para Laboratorios y Talleres específicos que permita desarrollar a los estudiantes del P.E. del Nivel TSU y Licenciatura, las actividades prácticas acorde a su plan y programas de estudio, con la finalidad de contribuir a la calidad de los procesos formativos.	1.2.1 Adquisición de equipamiento especializado y software para el Laboratorio de Investigación, Experimentación, Modelación y Simulación Financiera del PE de Ingeniería Financiera.	$1,744,700.00
		1.2.2 Adquisición de equipamiento especializado y software para el taller del PE de Ingeniería en Sistemas Automotrices.	$3,500,650.00
		1.2.3 Adquisición de mobiliario, equipamiento especializado y software para la sala de Motion Capture y efectos especiales del PE de Ingeniería en Animación y Efectos Visuales.	$3,543,700.00
		1.2.4 Adquisición de equipamiento especializado para el Laboratorio de análisis y desarrollo de alimentos.	$3,358,647.00
		Monto total solicitado por objetivo:	**$36,380,593.79**

2. Fortalecer la calidad académica del proceso de enseñanza – aprendizaje a través de la ampliación de la infraestructura física educativa que permita contar con la suficiencia de capacidad instalada para la atención integral de los estudiantes, reducir la deserción, el abandono escolar, promover la permanencia académica y satisfacer la mayor demanda de espacios en el turno matutino.	2.1 Construcción de espacios de infraestructura física educativa para incrementar la capacidad instalada que permita disminuir los riesgos del traslado de la comunidad universitaria en horario nocturno y fortalecer la atención integral de los estudiantes, reducir la deserción, el abandono escolar y promover la permanencia académica.	2.1.1 Construcción de Espacio educativo nuevo para el equipamiento especializado y mobiliario para dos laboratorios del PE de Ingeniería en Sistemas Automotrices.	$1,806,474.00
		2.1.2 Construcción de Edificio U3C que contenga: 12 salones climatizadas con 30 mesas y sillas, 1 Cubículo de Coordinación y para asistente de coordinación, 1 Sala de maestros ,1 Impresora, Proyector en cada aula con su respectivo cable HDMI, 1 Salón de reuniones, Espacio para 3 laboratorios especializados de Automatización, Robótica y Mantenimiento a Líneas de Producción, con contactos de 220v y 127v.	$42,000,000.00
		2.1.3 Construcción de Edificio Centro de Información	$71,920,000.00
		2.1.4 Construcción de Edificio Unidad de Docencia 2	$104,400,000.00
		2.1.5 Construcción de Edificio Unidad de Docencia 3	$104,400,000.00
		2.1.6 Construcción de Edificio Laboratorio Taller 2	$113,680,000.00
		2.1.7 Construcción de Edificio de Cafetería	$51,040,000.00
		2.1.8 Construcción de Edificio de Almacén	$55,680,000.00
		2.1.9 Construcción de Edificio Unidad Ejecutiva y Auditorio	$111,360,000.00
		2.1.10 Construcción de Vialidad del Circuito interior	$41,760,000.00
		Monto total solicitado por objetivo:	**$698,046,474.00**
		Total solicitado	**$734,427,067.79**

- **Calidad académica:** Es necesario fortalecer los procesos de aseguramiento de la calidad académica.
- **Fomentar la innovación educativa:** Incorporar nuevas tecnologías y metodologías pedagógicas que promuevan el aprendizaje activo y colaborativo.
- **Internacionalización:** La universidad debe intensificar sus esfuerzos para promover la movilidad académica y la colaboración internacional. Para ello, se avanzó con establecer el proceso de movilidad académica en la presente gestión 2020-2024.

5.5.17. Composición porcentual del personal directivo y administrativo en general, en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.

El indicador de Composición porcentual de personal incluye tanto a directivo y administrativo, en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad, fue analizado con base en los datos recabado de la Dirección de Recursos Humanos y la Unidad de Género de la Universidad. Se obtuvieron un total de 27 encuestados de los cuales 12 se identificaron con el género Hombre y 15 mujeres.

Personal de la institución	TOTAL DEL PERSONAL	Equidad Social y de Género			Inclusión		Interculturalidad	
		Mujeres	Hombres	Otras autoadscripciones sexogenéricas	Personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro)	Personas sin discapacidad (motriz, visual, auditiva, cognitiva, trastorno conductual u otro)	Personas que se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural
Personal directivo	8	4	4		6	2	1	7
Personal administrativo	19	11	8		7	12	1	18

Equidad social y de género: respecto a este indicador podemos observar que un 50% del personal directivo son hombres y un 50 % son mujeres. Para el caso del personal administrativo 42 % se identifican como hombres y un 58% son mujeres. Lo anterior muestra que tanto en el personal directivo y administrativo hay paridad y no se hacen excepciones en cuanto a género o situación socio cultural.

Inclusión: respecto a este indicador se proyecta que un 75% del personal directivo padece de alguna discapacidad en su mayoría visual y del personal administrativo un 37%, en lo general se cumple con los criterios de inclusión debido a que no se hacen excepciones de ningún tipo al momento de las convocatorias y contrataciones para dichos puestos, siempre y cuando cumplan con los criterios formativos correspondientes que le permitan cumplir con el desempeño de sus roles.

Interculturalidad: en cuanto a este indicador tenemos que dentro del personal directivo el 12.5% se identifica como ingígenas, afromexicanas, migrantes o con otra identidad cultura, mientras que el personal administrativo es el 5%.

Personal de la institución	TOTAL DEL PERSONAL	Equidad Social y de Género			Inclusión		Interculturalidad	
		Mujeres	Hombres	Otras autoadscripciones sexogenéricas	Personas con discapacidad	Personas sin discapacidad	Personas que se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural	Personas que no se autoidentifican como indígenas, afromexicanas, migrantes u otra identidad cultural
Personal directivo	100%	50,0%	50,0%	0,0%	75,0%	25,0%	12,5%	87,5%
Personal administrativo	100%	58%	42%	0%	37%	63%	5%	95%

5.5.18. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES.

Este indicador de seguimieno a la comunidad estudiantil fue analizado considerando los procesos de Tutorías, titulación, cultura, deporte, apoyo psicológico, apoyo médico, incubadora, afiliación y apoyo a estancias y estadías. Para el año 2024, se programaron 30 firma de convenios con instituciones gubernamentales, privadas o sociales.

Iniciativas institucionales	TOTAL DE INICIATIVAS	Compromiso con la Responsabilidad Social	Equidad Social y de Género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación Social	Interculturalidad
Acompañamiento estudiantil	75	6	32	12		9	14	2
Vinculación con la comunidad	138	4	5			128	1	
Gestión cultural	51	1	12	15	2	12	5	11
Gestión institucional	40	9	1	17		10	3	

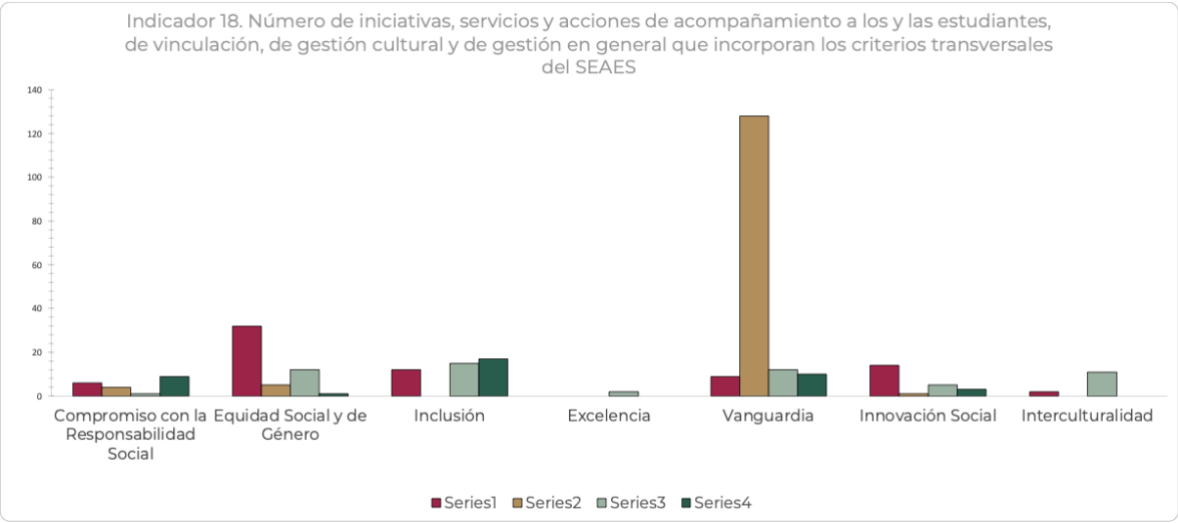

19. Número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de cada uno de los criterios transversales.

El análisis del PIDE 2022-2026 que esta en proceso de aprobación, no se incorporaron acciones de interculturalidad, por lo que aún podría modificarse e incluir acciones en este sentido.

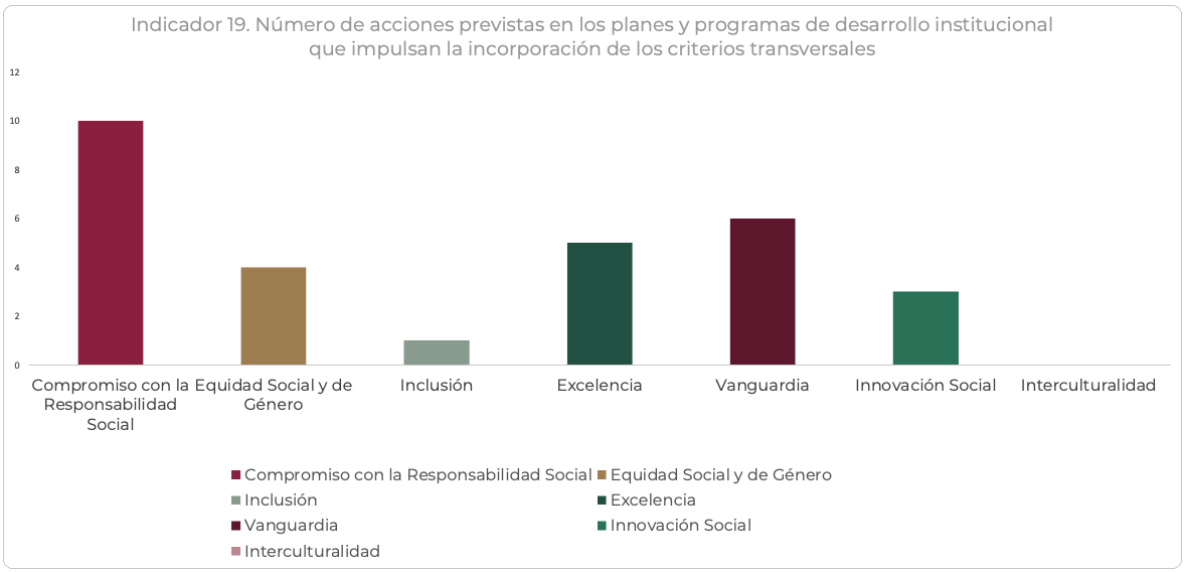

20. Número de acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad en los temas previstos por los criterios del SEAES.

Para cumplir con los objetivos del SEAES, se han identificado áreas de oportunidad en los diversos criterios transversales, ya que se observan pocas acciones a nivel institucional en materia de compromiso y responsabilidad social. Por otro lado, es necesario seguir impulsando acciones de innovación social, inclusión e intercullturalidad. Ante este análisis, los desafíos serán abordados en el próximo PIDE 2022-2026. Este documento que guiará el futuro de la institución estará alineado al SEAES y permitirá continuar fortaleciendo procesos integrales a través instrumentos de medición, y sobre todo incrementando las actividades con impacto institucional en cada uno de los criterios transversales.

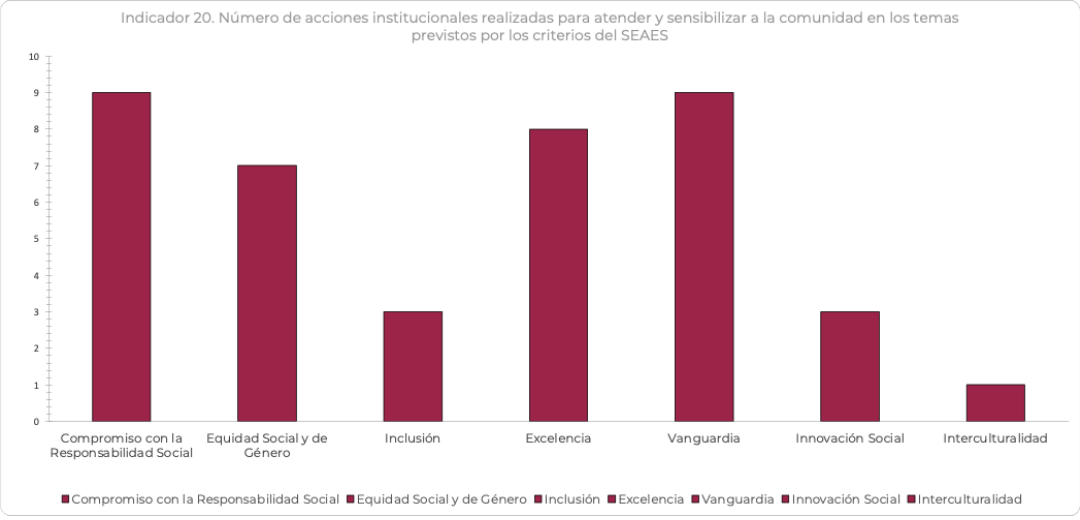

CONCLUSIONES

La Universidad Politécnica Tapachula (UPTap) ubicada en el sureste mexicano y fundada en el año 2010, tiene una trayectoria educativa de 14 años y 13 de operación. Es una Institución de Educación Superior que actualmente ofrece 10 programas educativos de pregrado y 2 de posgrado. Actualmente se conforma por una planta docente de 63 profesores, 27 colaboradores adscritos a la administración, una matrícula de 968 estudiantes de pregrado y 7 estudiantes de posgrado.

La metodología propuesta por el Sistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior (SEAES) permite el ejercicio participativo de autoevaluación conducente a identificar los rasgos más importantes de esta Universidad en concordancia con los 20 indicadores considerados en esta metodología. El atender lo establecido en el Sistema de Evaluación y Acreditación en la Educación Superior, integrándolo como un proceso medular en la institución, permitirá garantizar la calidad educativa, facilitar la toma de decisiones por la alta dirección, elevar la satisfacción en los procesos (indicadores), así como promover la transparencia y rendición de cuentas.

La Universidad Politécnica de Tapachula es una Institución joven, con una matrícula estudiantil creciente, insuficientes profesores de tiempo completo y administrativo, docentes capacitados y certificados, académicos investigadores afines a los posgrados aunque todavía insuficientes para elevar la producción científica. Es una Institución de Educación Superior que ha planeado su diario actuar con base en cuatro ejes integrados en el Plan Institucional de Desarrollo 2022 – 2026 (en proceso) cuya articulación promueve la excelencia, la vanguardia y el compromiso con la responsabilidad social, elementos que la convierten en una institución sólida, dinámica y pertinente con un alto impacto en la región y atenta a las necesidades del entorno.

Finalmente, el interés institucional al considerar lo estipulado en la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior, fundamentada en la Ley General de Educación Superior, donde la evaluación y la acreditación se han constituido como componentes centrales de este nivel educativo, permitirá fortalecer los mecanismos actuales con los que cuenta la institución para su evaluación, acreditación y certificación, en beneficio de la comunidad.

Directorio

Dr. Rutilio Escandón Cadenas

Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas

Mtro. Mario Delgado Carrillo

Secretaria de Educación Pública

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta

Encargada de Despacho de la Subsecretaría de Educación Superior

Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa

Secretaria de Educación del Estado de Chiapas

Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González
Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

M.C. Jhonny Robert Mis May
Rector

Lic. Hojana Nishizawa Robledo
Abogada General

Lic. Hannia Athziri Najera Verdugo
Coordinadora de Tecnologías de Información

D.C. Marycarmen Utrilla Vázquez
Secretaria Académica

Dr. Alfredo Castillo Solís
Director de Planeación Educativa

Dra. Paola Ocampo García
Directora de Vinculación
y Extensión Universitaria

D.C. Jesús Ramón Cob Cantú
Secretario Administrativo

CP. Francisca Leyva Méndez
Directora de Presupuesto y Contabilidad

C.P. Jorge Luís Hernández Ruiz
Director de Recursos Humanos y
Materiales

Coordinaciones de los Programas Educativos

Mtro. Arturo Paniagua Balcázar
Coordinador del Programa de Ingeniería en Sistemas Automotrices
Coordinador del Programa de Ingeniería en Logística y Transporte

Dra. Karina Cancino Villatoro
Coordinadora del Programa de Ingeniería de Software

Dr. Freddy Francisco Agustín Arguello
Coordinador del Programa de Ingeniería en Animación y Efectos Visuales

Ing. Rodrigo Solís Aguilar
Profesor
Ingeniería Financiera

Dr. Adolfo López Sánchez
Coordinador del Programa de Ingeniería Mecatrónica
Coordinador del Programa de Ingeniería en Energía

Mtro. Edwin René Hoil Canul
Coordinador del Programa de Ingeniería en Nanotecnología
Coordinador del Programa de Ingeniería en Tecnología Ambiental
Coordinador del Programa de Ingeniería Agroindustrial

M.C. Jorge Alberto González Escobar
Profesor
Ingeniería Agroindustrial
Ingeniería en Tecnología Ambiental

RESPONSABLES DE ELABORACIÓN DEL INFORME

Elaboró:

Dr. Alfredo Castillo Solís
Titular de la Dirección de Planeación Educativa

Vo. Bo.

D.C. Marycarmen Utrilla Vázquez
Titular de la Secretaría Académica

Autorizó

M.C. Jhonny Robert Mis May
Rector